

# El Convento de San Agustín de Manila

## Piedra y carne heridas: los terremotos y guerras en Manila \*

POR

ISACIO RODRÍGUEZ, OSA.

### *Los terremotos y la ciudad de Manila*

A veces sobrecoge el asomarse a la historia geográfica de Filipinas, precisamente porque su tierra y sus hombres han tenido como herencia muy específica los escombros y la sangre. Bastaría repasar la cronología de los acontecimientos más destacados para no pensar que estamos forjando leyendas e imágenes y así construir una película de miedo o de terror. Fuegos, baguios y terremotos han esperado su turno de rigor o sin aguardar cita para asolar lo que por otra parte había sido siempre hermoso <sup>1</sup>. Pero creemos que no es éste el lu-

---

\* *Siglas y abreviaturas:* AC = Archivo del Convento de San Agustín de Manila; AGI = Archivo General de Indias, Sevilla; AHN = Archivo Histórico Nacional; APM = Archivo de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas; APSR = Archivo de la Provincia del Smo. Rosario. Manila; AVall. = Archivo del Seminario Mayor agustiniano. Valladolid; AV = Archivo de la Vicaría Provincial de los agustinos de Manila; LDefProv. = Libros de Definitorios de la Provincia agustiniana de Filipinas; LGP = Libros de Gobierno de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas; AHHA = Archivo Histórico Hispano-Agustiniano (revista); BN = Biblioteca Nacional; *Ilustr. Catól.* = La Ilustración Católica (revista de Barcelona); *UFil.* = Ultramar-Filipinas; CELIS, Berlarmino de, OSA., *Historia de lo ocurrido en San Agustín y en Intramuros durante el mes de febrero de 1945*, en *España Misionera*, vol. III, núm. 9 (1946) 124-136; MARTÍNEZ, José, OFM., *El martirio de los Misioneros de Filipinas*, en *España Misionera*, vol. II, núm. 7 (1945) 433-439; para el resto de los artículos que se citan en este trabajo: RODRÍGUEZ, Isacio, OSA., *El convento de San Agustín de Manila. Casa edificada sobre roca*, en *Archivo Agustiniano* 69 (1985) 113-115.

1. Quizás el P. Murillo Velarde, historiador escrupuloso y exacto, en este caso ha querido resaltar más de lo justo el estado de belleza y armonía que encerraba la ciudad de Manila en 1645, precisamente cuando sobreviene uno de los primeros grandes terremotos, y muy funesto por la

gar y el momento de hacer el recuento de sucesos lastimosos <sup>2</sup>, sino que nos fijaremos sólo y exclusivamente en aquellos acontecimientos —terremotos y guerras— que por circunstancias especiales quedan enmarcadas, con tintes sombríos, en la vida e historia del convento de San Agustín de Manila.

Hablando del terremoto de 1645 (el anotador escribe 1647), Gemelli Careri se limita a consignar ciertas vaguedades, exceptuadas las consabidas expresiones de terror y desastres en grado superlativo. Sin embargo, el traductor y anotador de Gemelli, Mauro García, ha dejado estampada una nota un tanto desconcertante y privativa para la historia de Filipinas. Escribe este autor: «The original Monastery [San Agustín] was destroyed by the earthquake of 1647. Careri describes the later building (*loc. cit.*). Old Manila contains no really old structures owing to the earthquakes of 1647, 1852, and 1863, though an old city wall, erected in 1590, in part survives. Eight gates with drawbridges lasted till the disaster in 1852. The town is laid out in squares rough, the streets beeing at right sngles. The present Augustinian Monastery stands on the site of the earlier building...» <sup>3</sup>.

Retana <sup>4</sup>, aprovechando un impreso de dos hojas folio, y que existe en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, ha impreso una *Relación* importante, la cual describe con toda veracidad y detalle los desastres ocasionados por el terremoto de 1645 <sup>5</sup>. Según este impreso, el día de San Andrés, Patrón de la ciudad de Manila, a las ocho de la noche, «estando el cielo sereno, la luna clara, y el aire quieto y sosegado», después de una larga y sospechosa quietud y seca de muchos días, comenzó repentinamente un ruido espantoso y la tierra osciló por espacio de un minuto <sup>6</sup>. El movimiento osciló

hoja negra de desastres que dejó tras de sí. Escribe el P. Murillo Velarde que «antes del terremoto de 1645 era Manila el emporio del Oriente, y eran sus casas, grandes, altas, espaciosas, hechas de piedra y buena arquitectura y con toda clase de comodidades a tono con el clima y condiciones del ambiente...»; citado por MONTERO Y VIDAL, *Historia general de Filipinas*, I, 271-272, nota 1.

2. Artigas y Cuerva presenta una lista bastante extensa de estos fenómenos a partir de la presencia española en las Islas: cfr. ARTIGAS Y CUERVA, *Historia de Filipinas*, 62, 67, 81-82.

3. CARERI, *À voyage*, 200, nota 14.

4. ARTIGAS Y CUERVA, *Historia de Filipinas*, 112, escribe a este propósito: «Otro de los más notables terremotos que se registraron fue el ocurrido el 30 de noviembre de este año [1645], que arruinó casi por completo a Manila, causando 600 muertos y un sin fin de heridos y contusos».

5. RETANA, *Archivo del bibliófilo filipino*, I, 14 páginas; es la segunda relación incluida en el volumen con paginación independiente. Dicha *Relación* lleva como epígrafe general: «Verdadera Relación de la grande distrución [*sic*] que por permisión de nuestro Señor, ha avido en la Ciudad de Manila. Declara los Templos sumptuosos, y grandes edificios que se hundieron en la dicha Ciudad, y lugares circunvezinos, y gente que murió: con otros grandes, que se declaran. Con licencia en Madrid. Por Alonso de Paredes. Año 1649».

6. La *Relación* [cfr. nota 5] dice «que en espacio de quatro Credos...»: RETANA, *Archivo del bibliófilo filipino*, I, 5.

primero de norte a sur, y consecutivamente de este a oeste. La furia de la sacudida fue tal que en pocos momentos Manila era un montón de ruinas <sup>7</sup>.

El autor anónimo de la *Relación* hace luego una síntesis de los estragos que se tenían a la vista. Los infortunios, según él, eran innumerables. Poseemos también una descripción bastante detallada que debemos al P. Murillo Velarde: «Se abrían los techos, se caían las paredes, se hundían los suelos y se deshacían los edificios, porque la tierra, como enojada de tener sobre sus hombros tan soberbia pesadumbre, los sacudió con su vehemente repentino impulso, que en breve se vieron deshechas en ruinas las fábricas más erguidas. Al caer tantos, tan elevados y tan soberbios edificios, se oyó un estallido espantoso, que se hizo lastimosísimo con el grito de los que morían oprimidos de las ruinas. Los heridos daban voces lastimeras con el dolor, otros clamaban por socorro, las madres lloraban a los hijos, los maridos a las mujeres, los hijos a los padres. Todo era llantos, suspiros, lágrimas, gemidos, lástimas, horror y confusión. Ésta crecía con la oscuridad de la noche y la polvareda de los edificios arruinados, que como nube densa oscurecía el aire. Amaneció el día siguiente y se hicieron patentes los muchos y lamentables estragos, que en menos de media hora hizo el temblor. Era toda la ciudad un lastimoso general sepulcro, mal formado de ruinas y destrozos, en que confusamente estaban enterrados vivos y difuntos. Se hallaron como 600 cadáveres oprimidos, sofocados o deshechos. Murieron el P. Juan de Salazar, en San Miguel; un religioso descalzo de San Agustín; dos sacerdotes; el uno estaba ya libre del riesgo, aunque oyó que de una casa arruinada clamaban por confesión; entró llevado del celo, y murió dichoso a impulsos de su caridad; cinco personas seculares de lo más principal de la república; los demás hasta 600 fueron del vulgo. La Iglesia catedral, que en suntuosidad y grandeza era la primera, se arruinó de forma que sólo quedó la capilla mayor y algunas paredes <sup>8</sup>. La misma fortuna corrió la capilla real. El convento de Santo Domingo quedó inevitable; la bóveda de la iglesia, que era de cantería muy fuerte, se desplomó, quedando nuevamente demostrado que no es tierra para bóvedas. El Colegio de Santo Tomás y los conventos del Parián y Binondo padecieron mucho <sup>9</sup>. La iglesia de San Francisco quedó en pie, pero tan destrozada que causaba miedo y fue menester reedificarla. El convento recibió poco daño... El convento de los agustinos descalzos cayó hasta el primer suelo y la iglesia quedó muy maltratada. El con-

7. Montero y Vidal, que coincide totalmente con el autor de la *Relación* [cfr. nota 5], afirma que dicho terremoto duró, con sacudidas intermitentes, hasta el 4 de diciembre: cfr. MONTERO Y VIDAL, *Historia general de Filipinas*, I, 272, nota 1.

8. El autor de la *Relación* [cfr. nota 5] es algo más genérico, escribiendo que la catedral se vino al suelo hasta los cimientos: cfr. RETANA, *Archivo del bibliófilo filipino*, I, 8-10.

9. Cfr. RETANA, *Archivo del bibliófilo filipino*, I, 11.

vento de Santa Clara quedó en pie, pero tal, que fue menester salir de él las monjas. La iglesia y colegio de Santa Potenciana se arruinó del todo, y de 30 colegialas que había murieron 10, quedando muchas maltratadas y heridas de las piedras y maderas que cayeron <sup>10</sup>. El Hospital Real se arruinó de la misma suerte, y el peligro dio aliento a los enfermos para hacerse por salvar las vidas. A tales esfuerzos obligó la necesidad y peligro, cuando se consideran de cerca. El Colegio de San José quedó en pie, pero bastante maltratado. Nuestro Colegio quedó sentido. La iglesia no experimentó daño por ser de las obras más fuertes, más sólidas, más cabales y perfectas de las Indias, y que pocos años antes se había concluido; prueba de su fortaleza es que, en tanta confusión como había aquellas noches y los días siguientes, sólo en ella se encontraba la gente sin recelo, teniendo peligro en todas las demás. Fuera de Manila se cayeron dos casas de piedra de la Compañía; la una era la de recreo que servía para los asuntos de los estudiantes; la otra era del pueblo de San Miguel, que toda se vino abajo con muerte del P. Juan de Salazar, y gran riesgo del P. Francisco de Roa, que era Provincial y quedó gravemente herido. A esta proporción sucedió con los demás edificios de la ciudad» <sup>11</sup>.

Tratando del convento e iglesia de San Agustín el autor de la *Relación* consigna lacónicamente que «los que menos daño recibieron fueron los Padres de San Agustín, aunque les molió mucho el convento y derribó la torre de la iglesia» <sup>12</sup>. Y Murillo Velarde es más optimista, diciendo que «el convento e iglesia de San Agustín se mantuvieron firmes, por ser obras hechas con gran solidez y arte por excelentes arquitectos» <sup>13</sup>. Para nada, pues, se dramatiza el hecho tal como lo ha dejado escrito Mauro García <sup>14</sup>. Existen aún más prue-

10. La *Relación* [cfr. nota 5] habla de la muerte de 8 niñas, más otras 30 heridas: cfr. RETANA, *Archivo del bibliófilo filipino*, I, 9.

11. Texto reproducido por MONTERO Y VIDAL, *Historia general de Filipinas*, I, 270-271; PASTELLS, *Historia general de Filipinas*, IX, lxxvii-lxxviii. Sin embargo, llama no poco la atención del investigador que las otras fuentes contemporáneas citen sólo de pasada este lastimoso acontecimiento, despachando su historia en unas cuantas líneas. Así, por ejemplo, la Ciudad de Manila en carta a S. M. [Manila, 28.7.1649]: «En la que esta Ciudad escribió a V. M. el año de 646 [1646], que como está dicho fue el pasado de 48 [1648], dio cuenta de la asolación tan grande que ocasionó en todos los edificios y templos de ello el terremoto general que hubo jueves a las 8 de la noche 30 de noviembre de 645 [1645]»: AGI, Aud. de Filipinas, 25.

12. RETANA, *Archivo del bibliófilo filipino*, I, 10.

13. Reproducido por MONTERO Y VIDAL, *Historia general de Filipinas*, I, 271; PASTELLS, *Historia general de Filipinas*, IX, lxxviii.

14. Poca luz también nos brinda un texto excesivamente breve y lacónico que encontramos en una carta al Rey de los franciscanos de Manila [Manila, 4.8.1646]: «El día de San Andrés tembló la tierra en estas Islas con tanto vigor que vinieron al suelo casi todos los edificios de la Ciudad, y los que quedaron están tan lastimados que no se pueden habitar»: AGI, Aud. de Filipinas, 81; citado el texto por DÍAZ-TRECHUELO, *La arquitectura española en Filipinas*, 16. Pocos años

bas. En marzo de 1671, el entonces Provincial, Fr. Dionisio Suárez, presentó una demanda o petición al definitorio, diciendo que daba a interés su depósito o peculio para hacer frente a las muchas necesidades que estaba padeciendo la Provincia, ya por los terremotos pasados, en los que la mayor parte de los censos habían desaparecido, ya por haber perdido dicha Provincia el principal del capital que tenía impuesto en la Nueva España. En la aceptación dada abiertamente por el Consejo provincial se habla taxativamente de la necesidad de reedificar a corto plazo las varias casas alquiladas en la ciudad de Manila y propiedad de la Provincia, pero sin hacer la más mínima alusión al convento o iglesia de San Agustín <sup>15</sup>.

Con las consabidas averías en el convento e iglesia, pero nunca tan sustanciales que impidieran la marcha de la vida de la Comunidad, siguieron azotando a la población manileña nuevos terremotos como el de 1754 <sup>16</sup>. Este terremoto está íntimamente ligado con la erupción del volcán de Taal, el que reventó por el mes de diciembre de 1754, siendo Alcalde Mayor del pueblo D. José Augusto, y Prior y Párroco el P. Martín Aguirre <sup>17</sup>. Reventó el volcán más furiosamente que nunca, y el ruido era como el de una batalla a todo armamento, los terremotos espantosos y la oscuridad tal, que puesta la mano delante de los ojos no se podía ver. La ceniza que arrojaba y la arena muerta era tanta, que llegó a cubrir los tejados y calles de Manila, a pesar de la distancia. Las piedras, humo espeso y fuego que vomitaban con grandísimo ímpetu

---

después de este triste suceso escribía el P. San Agustín que el convento e iglesia de San Agustín estaban tan bien cimentados, «que a pesar de los grandes temblores que aquella Ciudad ha padecido, principalmente en los años 648 [1648] y 1658, nuestro convento no ha padecido lo que otros»: SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, I, 247.

15. Dicho definitorio privado tuvo lugar en Manila el 12 de marzo de 1671: *APM LGP*, III, ff. 33v-34v.

16. En el capítulo provincial [Manila, 6.5.1756] se da a entender claramente que este terremoto y otros siguientes para nada afectaron al convento e iglesia de San Agustín de Manila, pero que sí fueron cuantiosos los daños que la Corporación sufrió en las propiedades que aquélla poseía dentro y fuera de la ciudad de Manila. Se consignaban estos extremos para pedir a Roma la reducción del número de misas que cada año el convento de San Agustín tenía obligación de aplicar en virtud y ley de legados piosos: *APM LGP*, III, f. 5v.

17. AGUIRRE, Martín de, OSA., *Relación de lo acaecido en este pueblo de Taal y Caysaysay, en las Islas Filipinas, desde el día dos de Junio*. [Al final:] Con licencia del Superior Gobierno. Impresa en Mexico, en la Imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana, en frente de San Agustín. Año de 1756. En donde se hallaran también las de Europa; 4.º de 7 págs. s. n.; un ejemplar existe en *BN. de Madrid*, B-2.452.- El texto va sucrito por Martín de Aguirre en Casaysay, a 5 de diciembre de 1754. Muy poco después se hizo nueva edición con la siguiente portada: + Relación/ de lo acaecido en/ este Pueblo de Taal y Caçay-/ say, en las Islas Philipinas,/ desde el día dos/ de Junio./ [Al final:] Con licencia: En Sevilla, Por Josph Padrino, en Calle de Genova; en 4.º de 7 págs. s. n. Sin año, aunque el P. Santiago Vela dice que el ejemplar visto por él lleva escrito a lápiz el año de 1756: cfr. SANTIAGO VELA, *Ensayo*, I, 60. El *British Museum* posee un ejemplar de una traducción italiana, hecha sin duda alguna sobre el texto de la impresión mexicana; fecha erróneamente esta Relación el 4 de diciembre BR, 53, 340.

era increíble y alcanzaban a muchas leguas de distancia. «Los truenos subterráneos y de la atmósfera asegura que se oyeron a trescientas leguas, y en todas estas provincias circunvecinas cayó mucha ceniza, especialmente en la de Tondo, Bulacán y Pampanga, porque era favorable el viento y la llevaba hacia allá. En Cavite se comía con candelas al mediodía. Toda la gente andaba atónita, pidiendo confesión a gritos, y duró esta calamidad por ocho días cabales, y quedaron aniquilados los pueblos de Sala, Tanauan, Lipa y Taal; de suerte que fue menester fundarlos en otros sitios más distantes del volcán. Balayán y los de aquel rumbo padecieron mucho»<sup>18</sup>.

El trago había sido de lo más amargo, y aún no había podido ser digerido. Estas sacudidas, por necesidad, tenían que mantener tensa la vida de la población de Filipinas, sin que aquélla llegara a percatarse de lo que la esperaba. Eran las siete y veinticinco minutos de la tarde del 3 de junio de 1863<sup>19</sup>, cuando dio comienzo uno de los mayores terremotos que ha sufrido Filipinas.

---

18. MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA-RETANA, *Estadismo*, 90-91. Y termina escribiendo este autor: «Esta relación está sacada de otra más difusa que escribió el P. Bencuchillo, del Orden de San Agustín, que se hallaba de párroco en uno de los pueblos que quedaron arruinados». La *Relación* que aquí cita Martínez de Zúñiga existe en la *Biblioteca Nacional de México*, Secc. de Mss., tomo 16:488 (52), ff. 44-56v, y lleva como epígrafe: «Relación de lo sucedido con el Bolcan de la Laguna de Bongbong en la Prov<sup>a</sup>. de Taal y Balayán; mandada hazer por el M. R. P. Predicador F. Juan Albarran del Orden de Nuestro Padre S.<sup>n</sup>. Augustin Calificador del Sto. Oficio Prior de Bavan, y Vicario Provincial de aquella Provincia; y escrita por el Padre Fr. Francisco Bencuchillo Religioso del mismo Orden». La *Relación* lleva puntuación original (nn. 1, 2, 3, etc); la 44-56v [cfr. *supra*] ha sido puesta posteriormente, quizás por los oficiales de dicha Biblioteca, con el deseo de unificar todo el volumen, y según esto citamos nosotros el siguiente texto del P. Bencuchillo: «Después en el año 1749, fue quando se nos dio a conocer del todo el Bolcán; rompiendo con grande y furiosa fuerza la cumbre del Monte o Promontorio, por la misma boca, por donde antiguamente escupía fuego y piedras; que por hallarme de Ministro en el Pueblo de Sala (*APM. Generales de la Orden*, II, doc. núm. 8, f. 2v) quando esto sucedió vi, y a mi pesar experimenté la actividad horrorosa de este Metheoro: fue pues el caso que en la noche del día once de Agosto de dicho año, como a la hora de las once reconocí una luz algo abultada en la cumbre de la Isla, y no haciendo aprecio de aquella señal, por ignorar lo que pudiese indicar, me di al descanso; quando a las tres de la mañana del día 12, oí al modo de tiros de artillería gruesa y reforzada; púseme a contarlos presumiendo sería acaso el Navío que se esperaba de vuelta de Nueva España que siguiendo la antigua costumbre saludaba a N. Señora en su Santuario de Casaysay; pero causóme algún recelo el oír se propasaba a salva Real; y más habiendo llegado a contar largos cien tiros y que aún no cesaba el disparo. Forsóme esto a dejar la cama y levantarme con algún cuidado de lo que pudiese ser; sospechando entonces si acaso algunos navios se daban batalla y de ella procedía aquel continuo disparo de artillería, porque no pude atinar con la verdadera causa de aquella novedad ruinosa. Pero presto salí de confusión, porque en aquella hora llegaron al convento cuatro indios ancianos, que me llamaron a gritos: *Padre, vámonos de aquí*. ¿Porqué nos hemos de ir? les pregunté; y respondieronme: *Padre, porque ha reventado la Isla y estos tiros y estrépito provienen de ella*»: BENCUCHILLO, *Relación en BN de México*, Secc. de Mss., tomo 46:488, f. 46v.

19. El P. Agustín María de Castro, testigo presencial, cita también el terremoto de 1771, que dice haber ocurrido en la mañana del 2 de febrero; según dicho autor, este temblor «hizo grandes rajaduras en el convento de San Agustín», si bien muy pronto fueron restauradas: cfr.

Hubo en éste tres movimientos, muy fáciles de distinguir, según el P. Saderra Masó: el trepidatorio y oscilatorio o de vaivén, ambos de encontradas direcciones; resultado de los anteriores fue el rotatorio o vertiginoso, que es el que más daños pudo causar en los edificios de la ciudad de Manila <sup>20</sup>. Otra vez Manila quedaba minada en su contextura pétreo.

Dicho terremoto duró aproximadamente medio minuto, pero su intensidad había sido de las más fuertes dando lugar a los resultados más catastróficos. Destaca, entre otros, el drama ocurrido en la catedral de Manila, cuando se estaban celebrando las vísperas solemnes correspondientes a la fiesta del *Corpus Christi* <sup>21</sup>. Los edificios públicos desplomados fueron 46 y los de personas particulares 570; quedaban amenazando ruina 25 edificios oficiales y otros 528 de la propiedad privada. De los conventos e iglesias, la de Santa Isabel, techos y muros cayeron completamente, habiéndose resentido poco el Colegio. Más considerables resultaron los efectos perniciosos del terremoto en Santo Domingo; se derrumbaron el frontispicio de la iglesia y una torre, quedando la otra muy inclinada y casi desprendiéndose; la iglesia vino abajo también, sepultando entre sus ruinas a un religioso e hiriendo a un donado; gran parte del convento quedaba en estado lamentable. En los conventos e iglesias de San Francisco, San Juan de Dios y Agustinos Recoletos ocurrieron asimismo diversos hundimientos parciales, no pudiendo celebrarse los oficios divinos en estos templos. El Colegio de San José y los beaterios de Santa Catalina y Santa Rosa tuvieron que ser desocupados, dado el estado en que se encontraban. El desastre, finalmente, fue casi completo en las iglesias de Binondo, Tondo, Santa Cruz, Quiapo y San Miguel, si bien esta última resultó después ser la menos afectada <sup>22</sup>.

---

CASTRO, *El convento agustiniano*, en *Miss. Hispan.* 8 (1951) 114-115. Hubo igualmente nuevo terremoto el 13 de agosto de 1852, sin mayores consecuencias para el convento e iglesia de San Agustín de Manila; una relación de este fenómeno en ARTIGAS CUERVA, *Historia de Filipinas*, 422-424.

20. Cfr. SADERRA MASÓ, *La seismología en Filipinas*, 38.

21. Cfr. ARTIGAS CUERVA, *Historia de Filipinas*, 457, nota 281. Murieron sepultados entre los escombros el Dr. Pedro Peláez, tesorero; Félix Valenzuela, magistral; Juan Irene Roxas, maestraescuela; Casimiro Revilla, canónigo de gracia; Ignacio Ponce de León, racionero, Clemente Lizola y Feliciano Antonio, medio racioneros, y Hermógenes Dandan y Bonifacio del Prado, sochantres.

22. Una descripción muy técnica sobre este particular: SELGA, *La relación oficial del terremoto del 3 de junio de 1863 en Manila: ID., Índice y breve resumen*; puede verse igualmente: «Estado demostrativo de los muertos, heridos, edificios públicos y particulares arruinados, deteriorados y por derribar, porque amenazaban desplome, a causa del terremoto del 3 del corriente con expresión de los sitios de Binondo, según datos que hemos adquirido»; para las provincias de Bulacán y Pampanga es importante el «Sermón que en la función religiosa celebrada por los RR. Párrocos y Españoles de la Villa de Bacolor, cabecera de la Pampanga, con el doble y plausible motivo de celebrarse los días de S. M. la Reina (q. D. g.) y munificencia de SS. MM. en favor de los

En la nota sobre daños sufridos en los edificios religiosos de Manila se excluían la iglesia y convento de San Agustín: «De los muchos templos —decía el informe— que había en Intramuros, sólo puede celebrarse el culto, según buenos informes, en el de San Agustín. También parece que la capilla parroquial, titulada del Sagrario y contigua a la Catedral, se halla en estado que permite continuar el culto»<sup>23</sup>. Sin embargo, la tradicional solidez de la iglesia de San Agustín debió llegar a crear preocupaciones en los técnicos del Gobierno Superior de Filipinas, tal como se desprende del siguiente oficio: «Ha llegado a mi conocimiento que uno de los arquitectos civiles, residentes en esta Capital, ha manifestado en conversaciones particulares a distintas personas que la Iglesia del Convento de San Agustín, una de las que se consideraban menos resentidas por el efecto del terremoto del 3 de junio último, amenaza ruina. Semejante apreciación, que por más que sea privada, procede de un perito en la materia, ofrece bastante gravedad para no pasarla desapercibida en obvio cuando menos de la intranquilidad, que la noticia puede producir en el público, suponiendo que no fuera exacta y que el dicho templo se halla en perfecto estado de seguridad. En su virtud ruego a V. E. se sirva disponer que una comisión presidida por el Señor Director Subinspector de Ingenieros, y que convalidaría se compusiese de oficiales del Cuerpo y Peritos del orden civil, que aquel Jefe designe, proceda con toda urgencia al más minucioso reconocimiento de todas las iglesias de Manila y extramuros, donde se celebre el culto en la actualidad, empezando por la enunciada de San Agustín, y para cualquiera medida que sea conveniente, en vista de cada reconocimiento parcial, pueda dictarse sin pérdida de momento, suplico a V. E. se sirva prevenir al expresado Señor Director Subinspector de Ingenieros me dé cuenta también parcialmente de sus resultados, empezando de la misma manera por el de la referida iglesia de San Agustín, cuyo examen parcial desearía se practicase sin demora»<sup>24</sup>.

El documento acotado es copia remitida por el Gobierno Superior de Filipinas al Provincial de la Orden de San Agustín, que a su vez le había cursado el Inspector General de Ingenieros de Manila. Faltó tiempo al Gobernador General para endosar favorablemente el informe, ordenando con su autoridad

---

desgraciados por el terremoto de 3 de Junio dijo el R. P. José Torres, Agustino Calzado y Párroco de Arayat el 19 del corriente de 1863». Manila, 1864. Otras noticias muy importantes en «Extracto de las noticias recibidas de los Curas párrocos del Arzobispado de Manila, relativas a los quebrantos sufridos por sus respectivas parroquias y casas parroquiales a consecuencia del terrible terremoto de la noche del 3 de junio de 1863. Manila, 12 de junio de 1863»: *AHN de Madrid, UFil.*, leg. 2202, exp. núm. 41; 2 hojas folio.

23. *AVall.* leg. 3760; 1 hoja folio.

24. El oficio está fechado en Manila el 27 de julio de 1863; existe en *AVall.* leg. 3760; 1 hoja folio; copia.

lo que se pedía en el mismo <sup>25</sup>. Igualmente la Superior Autoridad mencionada cursó la correspondiente notificación al Provincial de San Agustín interesándole por el asunto. Dicho Provincial, Fr. Juan José Aragonés, contestó al Gobierno Superior el 28 de julio de este mismo año, agradeciendo el interés y prometiendo facilitar la obra y tarea de los Ingenieros comisionados. Nadie más que el referido Provincial pedía cualquier clase de intervención técnica a efectos de evitar posibles y mayores desgracias <sup>26</sup>. El mismo 29 de julio se efectuaron los trabajos correspondientes, siendo favorable el dictamen de la comisión de Ingenieros, según el Informe íntegro que apareció en la *Gaceta de Manila* el 31 de julio de 1863 <sup>27</sup>. La publicación de tan esperado documento dispuso como por encanto el ambiente de dudas que afligían al vecindario de Manila, y en medio de aquella ola de incertidumbres y escombros la iglesia de San Agustín volvió a calentar el fervor y la esperanza de un pueblo roto por el dolor y la miseria.

Cuando ya la laboriosidad y dedicación honrosamente terca había reparado los daños del terremoto de 1863, una nueva y mayor desgracia abrió las puertas al horror, la muerte y el desastre. Era portador de estas calamidades el temblor de 1880. Comenzaron las sacudidas a las doce horas de la noche del 16 de julio, y con pequeñas intermitencias perduraron hasta la tarde del 25 del mismo mes, sobresaliendo por su intensidad y daños las fuertes sacudidas de los días 18, 19 y 20: «En sólo dos días, desde la tarde del 18 del corriente a la noche del 20, violentísimas sacudidas terráneas han echado por tierra el esfuerzo de más de tres lustros de incesante trabajo, causando algunas muy sensibles desgracias, sembrando por doquiera la consternación y el espanto y paralizando por completo el curso regular y ordenado de creciente progreso de este desgraciado territorio» <sup>28</sup>.

El P. Saderra Masó, después de una descripción técnica y minuciosa de este deplorable acontecimiento resume sus características con estas palabras: «Cada uno de los temblores, cuyos caracteres y medidas seismométricas, por lo que toca a Manila, acabamos de ver en las precedentes líneas, tuvo su área particular en la máxima intensidad o epicéntrica, siendo la general en que revistieron fuerza destructora la comprendida por las provincias de Manila, Cavite, parte de las de Batangas, y Tayabas, Laguna, Distrito de Morong, Prín-

25. *AVall.* leg. 3760; 1 hoja folio.

26. El oficio del P. Aragonés al Gobernador General en *AVall.* leg. 34, f. 152.

27. *AVall.* leg. 3760; copia adosada al oficio del Inspector de Ingenieros: cfr. RODRÍGUEZ, *Historia*, IV, núm. 435.

28. *Los terremotos en Filipinas en Julio de 1880. Extracto [sic] del Diario de Manila*. Manila, Establecimiento Tipográfico de Ramírez y Giraudier a cargo de C. Miralles, Magallanes núm. 3, 1880 [*Al final*:] Manila, 30 de julio de 1880; la cita en pág. 3.

cipe y la Infanta, Bulacán y Pampanga, Nueva Ecija y parte de Tarlac y Pangasinán, que representan un total de 25 kilómetros cuadrados, decreciendo luego la intensidad hacia el Norte y al Sur, como representa la carta VIII»<sup>29</sup>.

Dentro de este radio de acción tan extenso, la ruina de los edificios de mampostería fue casi completa, quedando todos o destruidos por completo o por lo menos con tales desperfectos que fue preciso acabar de derribar a muchos o hacer en ellos reparaciones notables<sup>30</sup>. Concretándonos ya a los efectos del terremoto en la iglesia y convento de San Agustín de Manila, decía el *Diario de Manila* «que se ha cuarteado una de las torres del convento de San Agustín, desprendiéndose el reloj, amenazando aquella, a lo que parece, inminente ruina, y prohibiéndose, en previsión de un desplome, el paso de carruajes por la calle de Palacio. El convento de aquel nombre se ha resentido bastante, con especialidad la escalera»<sup>31</sup>. El Sr. Centeno reportaba casi las mismas noticias, diciendo que las cúpulas de San Francisco y Recoletos y las torres de la catedral y San Agustín se habían hundido casi por completo el día 20 de julio de 1880<sup>32</sup>.

La torre desmontada<sup>33</sup>, igual que la que por sus desperfectos tuvo que ser retocada bastante a fondo, no eran las torres originales, sino las que el archi-

29. SADERRA MASÓ, *La seismología en Filipinas*, 82; la carta a que se refiere va inserta entre las págs. 82-83 de la obra citada.

30. Cfr. SADERRA MASO, *La seismología en Filipinas*, 82.

31. *Los terremotos en Filipinas en Julio de 1880*, 16 [cfr. nota 28].

32. Cfr. CENTENO GARCÍA, *Los terremotos en Filipinas*, 56; LÓPEZ BARDÓN, *La Iglesia de San Agustín de Manila en Ilustr. Catól. IV* (1880-1881) 38-39; 46-48, ha descrito con acierto, aunque muy brevemente, la historia de las torres de la iglesia de San Agustín de Manila. De todo esto guardan silencio las Actas del convento de Manila, limitándose a consignar los Padres que la componían a citar «ciertos desperfectos» y nada más. La primera Consulta que hallamos posterior a la fecha del terremoto es la siguiente: «En siete de Agosto de 1880 el Venerable P. Prior de este nuestro Convento de S. Pablo de Manila reunió los PP. de Consulta del mismo, asistiendo N. M. R. P. Provincial Fr. José Corugedo, y los PP. Nicolás López, Exprovincial y Definidor actual, Fr. Francisco Cuadrado, Lector Jubilado, Fr. Gregorio Prieto, Fr. Manuel Gutiérrez, Subprior, Fr. Benito Ubierna, Secretario, Fr. Salvador Font, Predicador General, y Fr. Hermenegildo Martín, Lector; a los cuales el Venerable P. Prior les propuso que a consecuencia de los fuertes temblores acaecidos en los días 18 y 20 del próximo mes pasado de Julio nuestro Convento e Iglesia tenían algunos desperfectos, y que para sosiego y tranquilidad de los Religiosos les hacía presente, si sería o no conveniente llamar a un Ingeniero de Obras, inteligente y de conciencia, para que reconociera dichos desperfectos y dijera lo que convendría hacer; a lo cual todos los PP. contestaron unánimemente que era conveniente llamar dicho Ingeniero, y reconociendo en D. Félix Roxas la aptitud suficiente para hacer como se debe dicho reconocimiento, convinieron en que se llamase a dicho Señor, y se obrase conforme a lo que dijere y aconsejara»: *AVall. leg.* 3752, f. 126rv. Otra Consulta [Manila, 21.9.1880] constataba que se habían efectuado las correspondientes gestiones «a fin de que el arquitecto D. Félix Rojas reconociera nuestra iglesia y convento y diera por escrito su parecer, manifestando las obras que debieran hacerse, y si bien dicho Señor le prometió que lo haría, pero hasta la fecha no le ha entregado [al P. Prior] informe alguno»: *ibid.*, ff. 127v-128.

33. Cfr. RODRÍGUEZ, *Historia*, IV, núm. 454.

recto D. Luciano Oliver había construido a mediados del siglo XIX, con el plausible deseo de dar más esbeltez a la ya de por sí pobre fachada del templo <sup>34</sup>. Fue precisamente cuando se quiso prevenir un derrumbamiento parcial de dicha fachada, teniendo en cuenta el peso excesivo de las nuevas torres. Decimos esto, porque al restaurar la iglesia en su interior, se comprobó que la antigua capilla junto a la portería, y su correspondiente al lado de la calle General Luna habían sido rellenas. Acuciados por la curiosidad e interesándonos por la posible apertura de dos nuevas capillas, se removieron a ambos lados varias piedras con el fin de determinar la realidad de los hechos. Ciertamente las capillas habían existido, con diferentes vanos, arcos y galerías de mampostería <sup>35</sup>. Es cuanto podemos informar. Los ingenieros y arquitectos inicialmente vieron factible la apertura de estas capillas, pero más tarde comprendieron la responsabilidad de la aventura, y nada se hizo por temor a fatales consecuencias.

El 24 de julio de 1880 volvió *El Diario de Manila* <sup>36</sup> a ocuparse de la torre cuarteada de San Agustín, dando como seguro que al día siguiente comenzarían los trabajos de derribo de la misma, lo que sospechamos que debió efectuarse a tono con esta información. El día 27, estando los obreros ocupados en este peligroso trabajo, sobrevino otro fuerte temblor que puso en trance de peligro la vida de aquellos obreros. Fuera del incidente de la famosa torre, y de los que ya hemos escrito de la artística escalera <sup>37</sup>, no creemos considerables los desperfectos ocasionados por el terremoto de 1880 en este «Escorial Filipino» <sup>38</sup>. Del 24 de julio es un oficio del Gobernador General de Filipinas al Provincial de agustinos, suplicándole le remitiera, a la mayor brevedad posible, noticia detallada de los edificios de la Orden que hubieran sido deteriorados por el terremoto, con expresión además sobre la importancia y alcance de los desastres originados en los mismos <sup>39</sup>. Desconocemos la respuesta a este oficio, aunque, según el citado *Diario de Manila*, del día 26 de julio <sup>40</sup>, la Comunidad de agustinos de Manila celebraba ya una solemne misa en acción de gracias a Nuestra Señora de la Consolación por haber salvado la vida a los religiosos y la incolumidad del convento e iglesia. El 20 siguiente de septiembre la Dirección General de Administración Civil dirigió un escrito al Provincial de agustinos, pidiéndole el uso de algunos locales del convento para instalar

---

34. Cfr. RODRÍGUEZ, *Historia*, IV, núm. 454.

35. Cfr. RODRÍGUEZ, *The Augustinian Monastery*, 76-77.

36. *Los terremotos en Filipinas en Julio de 1880*, 59 [cfr. nota 28].

37. Cfr. capítulo II, nota 126.

38. Cfr. *Los terremotos en Filipinas en Julio de 1880*, 129 [cfr. nota 28].

39. *AVall.* leg. 3759; 2 hojas folio; original.

40. *Los terremotos en Filipinas en Julio de 1880*, 99 [cfr. nota 28]; *AVall.* leg. 3759, f. 3.

en ellos sus oficinas, ya que las dependencias de su administración habían sido dañadas por el terremoto, «y puesto que el convento de San Agustín de esta Capital había sido uno de los edificios que en mejor estado han quedado»<sup>41</sup>. El 22 del mismo mes respondió el mencionado Provincial, accediendo a la petición y concediendo el oportuno permiso para que las oficinas de la Administración Civil de Manila quedasen instaladas en los departamentos del primer piso del convento<sup>42</sup>.

Con el cataclismo de 1880 terminaron las angustias de la ciudad de Manila, debidas, principalmente, a la cita consecutiva de dos de los más fuertes terremotos. Por esto la experiencia de la última mitad del siglo XIX había sido una de las más decepcionantes. Pero, contra toda previsión, San Agustín había quedado en pie, con algunos jirones en su piedra. El siglo XX no quería presentar mejores perspectivas. Mejor dicho, éstas serían también de las más amargas, porque a la fuerza inevitable de la naturaleza vendría a sumarse el poder destructor inventado por los hombres. Y San Agustín otra vez seguiría parcialmente en pie, como único abanderado de la resistencia y testigo en solitario de la fortaleza de Intramuros. Era el nuevo milagro al desafío<sup>43</sup>.

El 3 de febrero de 1911 los microseismógrafos del Observatorio de Manila registraban la amenaza de un movimiento peligroso que poco a poco fue aumentando desde las 8.20 de la tarde hasta las 10.30 de la mañana del día siguiente. Durante este intervalo de tiempo hubo perturbaciones sísmicas de bastante intensidad, y las intermitentes sacudidas, de cierta vehemencia, llegaron a alarmar al vecindario y con fundadas razones. No obstante estas preocupaciones nada grave iba a suceder a la ciudad-metrópolis. Las perturbaciones y

41. *AVall.* leg. 3752, f. 127; leg. 3759, f. 3.

42. El Provincial de Agustinos respondió a esta petición, oído antes el parecer de la Consulta del convento, que fue de este tenor: «se accediera a los deseos del Excmo. e Illmo. Señor Director, debiendo empero hacerle presente que, teniendo que celebrar esta Provincia capítulo provincial en el mes de Enero del año próximo, y estando prohibido por nuestras leyes la entrada y permanencia de personas seglares en el convento durante la celebración del capítulo, se suplicaba, a fin de evitar trastornos, dejar ya libre para ese tiempo la parte de convento que ahora se les cede»: *AVall.* leg. 3752, f. 127v.

43. *AVall.* leg. 3759, f. 11rv. Desperfectos, sin embargo, sufrió y de cierta importancia otro de los monumentos agustinianos de las Islas: la iglesia de Guadalupe. Convento e iglesia habían desafiado los temblores de 1645, 1754 y 1863, pero en los de 1880 los contrafuertes de la iglesia cedieron bastante, desprendiéndose el día 20 por completo la bóveda de mampostería: cfr. CENTENO GARCÍA, *Los terremotos en Filipinas*, 57; CIL, *Recuerdos y monumentos*, en *Cultura Social*, a. I. (1913) 504. El 1882 el Prior Fr. José Corugedo reconstruyó la iglesia, sustituyendo la bóveda de mampostería por una sencilla cubierta de madera. El mismo adorno arquitectónico con que se decoró no respondía ni de cerca al estilo original de la antigua construcción. Finalmente, convento e iglesia fueron puestos fuera de juego el 19 de febrero de 1899, al hacerse fuerte el ejército filipino contra los americanos, confiados los primeros en la inexpugnabilidad de los muros de Guadalupe. De entonces data la desaparición de la hermosa imagen de la Virgen, sin que por otro lado podamos precisar la suerte que haya corrido: cfr. JORDE, *Catálogo*, 30, nota 1.

daños, una vez más, tocaron a los pueblos inmediatos al volcán de Taal, al entrar éste en actividad. Los moradores de Manila pudieron sentir entre las dos y tres de la madrugada del día 7 unos extraños ruidos subterráneos, que terminaron luego en una estentórea detonación, la que por necesidad puso en alerta a los vecinos de Manila, y la que llegó a oírse hasta una distancia de 200 kilómetros. Los muertos fueron muchos en las proximidades de Taal, siendo víctimas del desastre las resistentes y famosas iglesias de Taal y Lemery, ambas construidas por los agustinos. Tampoco faltaron hundimientos parciales en algunos puntos del litoral.

Discurrieron varios años de respiro para el bien probado pueblo de Filipinas. Pero escribía el P. Vidal Iraeta, Vicario Provincial de las Islas, al Provincial Fr. Joaquín Geijo que «el día 20 de éste [agosto de 1937] tuvimos un terremoto sin igual en un siglo. Estábamos meditando en el coro, dos minutos antes de las ocho p.m. cuando sobrevino el terremoto. El P. Pedro, Octavio Cubría y yo nos quedamos en una ventana del coro y todos los demás corrieron al antecoro. Se movía toda la iglesia como si fuera una hoja de árbol, al mismo tiempo que los cables de las calles se rompían con unos estampidos horrorosos. Duró tres minutos. Estando después cenando vino otro también fuerte, pero ni tan intenso ni tan largo como el primero, aunque también fue fuerte. Del comedor fuimos a colocarnos en la azotea del tanque. Lo único que ha hecho el movimiento del terremoto ha sido escupir la cal y cuña con que habían tapado las rajaduras de terremotos anteriores. El edificio que más ha sufrido de todo Manila ha sido la casa de Heacock. Se han rajado las dos fachadas de la iglesia de Recoletos y el presbiterio de San Francisco. Muchísimos edificios, los más de cemento, han quedado bastante resentidos»<sup>44</sup>.

Para no perder el hilo de estas sacudidas internas y terráqueas, Manila debía ir sufriendo nuevas llamadas de atención. Fue también intenso, con duración de 50 segundos, el terremoto que azotó a la ciudad el 7 de abril de 1970. De la alarma y daños de esta sacudida fuimos nosotros testigos. Hacia las 2.10 de la tarde del citado día, sin previo aviso, comenzó la trepidación con intensidad creciente. Del convento de San Agustín delató el resentimiento, de un modo especial, la regia escalera por aquellos sitios ya tradicionales en los terremotos de 1863 y 1880. Los muros que dan al antiguo claustro de San Pablo mostraban también hendiduras notables y aún más la cúpula, que en algunas partes era preocupante. Del antiguo convento, destruido casi en su totalidad durante la guerra americano-japonesa, cayó buena parte del muro paralelo a la Calle Real, y fue un milagro que no viniera toda ella abajo, dado el furor de la oscilación. En la iglesia apenas hubo daños, salvo pequeñas hendiduras

---

44. *APM Filipinas*, II; 3 hojas folio de la carta original; la cita en f. 3.

en la parte posterior del coro, recién restaurado. Era imponente ver la oscilación de las grandes arañas, que durante largo tiempo estuvieron balanceándose de lado a lado del templo sin sufrir desperfecto alguno. Otra vez San Agustín sobrevivía, aunque con mayor preocupación por estar aquellos días trabajando febrilmente en la restauración de la iglesia, galerías y antisacristía. Los desperfectos de la iglesia merecieron un vendaje inmediato. Pero sin duda dicho templo hubo de padecer su hemorragia interna, posiblemente en sus muros o en los inmensos contrafuertes del tejado. Decimos esto porque lo delataron las lluvias inmediatas en sus abundantes goteras <sup>45</sup>.

### *Teoría sobre la resistencia de San Agustín*

Este milagro de la iglesia y convento de San Agustín, único en su resistencia a los desafíos de la naturaleza, ha merecido la atención de los estudiosos. Y el caso no es para menos. Pensar que la gama de terremotos ha derrumbado, total o parcialmente, gran parte de los edificios más importantes de Intramuros, y no una sola vez sino en repetidas ocasiones, mientras que San Agustín seguía erguido con insignificantes rasguños en sus muros y cúpulas, era cosa que brindaba puerta abierta para forjar hipótesis las más peregrinas. Y éstas han tenido carta de privilegio, aunque no garantizado, en los últimos tiempos. Es frecuente oír decir que la supervivencia de San Agustín se debe al hecho de tener sus fundamentos en forma de quilla, lo que da a este templo una fácil oscilación al sobrevenir la sacudida del terremoto. Valga la teoría como hipótesis o sueño de la fantasía. En muchos años ninguna comprobación se llevó a cabo para demostrar este postulado. Es fácil que no faltaran las intenciones de hacer algo en este sentido. Pero unas veces por falta de decisión en los forjadores de la hipótesis, y otras sin duda por los celos de ciertos miembros directivos de la Comunidad de San Agustín, las cosas hubieron de quedar en punto muerto. Encontramos, sin embargo, el caso de un norteamericano que entusiasmado de esta idea quiso dar viabilidad a sus sueños, y a este efecto con

---

45. Muchos de estos datos sobre el terremoto de 1970 están descritos en carta del entonces Vicario Provincial, Fr. Casimiro García, al Provincial Fr. Emiliano Vega; fechada dicha carta en Manila el 8 de abril de 1970. Escribió el P. Casimiro: «Estaréis enterados del fuerte terremoto que sufrimos ayer, día 7. Ha sido muy fuerte, tal vez el más fuerte que yo he sentido en mis 21 años de Filipinas, y los daños han sido considerables en toda la ciudad de Manila. Nosotros, gracias a Dios, apenas hemos sufrido más que el susto. Algunas de las grietas que se habían tapado al repintarse la iglesia, han vuelto a aparecer, con lo que el pintor [Nicéforo Rojo] está muy afectado. Dice que es inútil trabajar en este país. Lo que más ha sufrido ha sido la cúpula de la escalera principal, que ya estaba bastante agrietada por el último terremoto del año 1968. No tendremos más remedio que hacer algunas obras. Con todo damos gracias a Dios, pues fue mucho mayor el susto que los daños. Parte del paredón de las ruinas del antiguo edificio a lo largo de la calle Real, enfrente del edificio Adámson, también se vino abajo»: *APM Filipinas*, II; 1 hoja folio; original.

la licencia de los Superiores de San Agustín, realizó los correspondientes sondeos <sup>46</sup>, sin que por otra parte podamos adelantar algo sobre el resultado de las investigaciones. Mientras tanto seguirá corriendo la común fama de la famosa «quilla» de la iglesia de San Agustín. Cada uno que se agarre a lo que pueda y quiera.

Creemos que la fortaleza del convento e iglesia de San Agustín tiene postulados muy diferentes a los que aquí van esbozados. Es justo reconocer que los agustinos tuvieron siempre buena mano en la selección de terrenos para asentar y ubicar pueblos y templos famosos. Era en cierto modo su patrimonio en la aventura constructora. Centeno García, tratando del terremoto de 1880 <sup>47</sup>, ha dejado consignados datos importantes del porqué de este terremoto y correspondientes sacudidas en diversas partes de la pequeña ciudad de Intramuros. Quizás estas afirmaciones de un ingeniero de prestigio puedan llevarnos a la conclusión de que el terreno en que están asentados convento e iglesia de San Agustín son de diferente constitución y por eso no han padecido influjo alguno, o éste en escala muy tenue, de corrientes más vulnerables que afectaban más en otras partes del terreno de Intramuros. De hecho, aquellas regiones que podían sufrir influjo del río Pasig, desgraciadamente sufrieron siempre más en los terremotos a lo largo del tiempo. Sino ahí están los testimonios de la historia. Al parecer, San Agustín ha quedado fuera de esta órbita y la fortaleza de su terreno le ha salvado de la común desgracia.

Además, los agustinos constructores de templos y conventos en la Nueva España midieron con buen ojo el alcance de cualquier contingencia. Ha sido sin duda la profundidad de sus cimientos, con la correspondiente fortaleza y grosor de los muros, los que han dado vigor y robustez a estos monumentos. Es casi cierto que desde el primer momento de la construcción se tuvo conciencia de lo que a cada momento ofrecían las condiciones naturales de Filipinas. El P. San Agustín, historiador de la primera evangelización, ha dejado constatada esta preocupación. De ahí que fuera necesario edificar con tiento y a tono con las condiciones del país, cosa que muy posiblemente pasó desapercibida a otros constructores ocasionales.

---

46. Esto encontramos en el Libro de Consultas del convento de Manila [Manila, 1.12. 1937]: «Propuesta del R. P. Prior si se había de conceder permiso, sin garantía alguna, al Sr. Hyde para hacer unos agujeros en la iglesia con el fin de averiguar la forma de los cimientos»: *AC Libro Consultas*, II, p. 267. Si la obra se llevó a cabo, por ahora desconocemos los resultados obtenidos en esta peregrina labor. El P. Mariano Cil, por otra parte, avanza una afirmación que si no es del todo convincente, sí presenta una gran probabilidad de acierto: «La solución del problema de la estabilidad en la Iglesia y convento de S. Agustín, alrededor de lo que tanto se ha fantaseado y tan peregrinas conjeturas se han hecho respecto de la forma en que está echados sus cimientos, se ha resuelto en parte en el Monasterio de Guadalupe gracias a la naturaleza del terreno, pues es de roca viva»: Cil, *Recuerdos y monumentos*, en *Cultura Social*, a. I (1913) 504.

47. Cfr. CENTENO GARCÍA, *Los terremotos en Filipinas*, 58-61.

Finalmente, convento e iglesia han ido sufriendo diversos complementos en el correr de los siglos, tal como lo pedían las circunstancias. Así, por ejemplo <sup>48</sup>, ya en 1640 se acordaba en un capítulo privado rellenar ciertas partes del convento por la imperiosa necesidad de hacer frente a la subida de las aguas de la bahía. Esto lo hemos podido comprobar en el pabellón antiguo de San Pablo al pretender hacer una piscina para el Seminario. Eran casi dos metros de profundidad los que habían sido rellenados con escombros fuertes y macizos. Lo mismo quedaba también acusado en la iglesia. Al instalar la conducción eléctrica en las capillas vimos con sorpresa cómo se sucedían diversos pisos o estamentos, de irregular tamaño. Esto quiere decir que en el correr del tiempo fuéronse cubriendo aquellas partes del convento e iglesia con el intento de salvar inundaciones inevitables del vecino mar. Todo esto corrobora la realidad de una fortaleza en los cimientos en diferentes épocas, los que al fin de cuentas no necesitaban de la «quilla» légendaria para desafiar las embestidas de una naturaleza rebelde.

*La guerra americano-japonesa. San Agustín, hogar de muchos*

Tenía San Agustín, sin embargo, un destino más pródigo en aventuras sangrientas y difíciles. Lo que no habían logrado las sacudidas de la naturaleza sobre el esqueleto pétreo del convento e iglesia, lo debería merecer el ataque sin piedad de los ejércitos beligerantes. No eran aquellos momentos para pensar en victorias más o menos dudosas. Y para esto todos los medios serían lícitos con tal de poder izar la bandera del triunfo.

El 27 de enero de 1941 tenía ya noticia el gobierno americano que las fuerzas imperiales niponas estaban planeando la destrucción de la escuadra americana en aguas del Pacífico. La hazaña era en la mente de todos una mala carta a jugar, precisamente por tratarse de una nación tan poderosa como los Estados Unidos. A este fin el alto mando estadounidense quiso tomar con tiempo las oportunas precauciones ante posibles eventualidades. De ahí que con toda urgencia se pusieran en marcha los programas necesarios y estrategias para resistir la intentona. En la escala de importancia mereció atención cuanto se refería a las Islas Filipinas <sup>49</sup>. Sabía muy bien el Gobierno americano

48. *AVall.* leg. 238, f. 49v.

49. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 327. Que muchos norteamericanos preveían un desenlace fatal frente a Japón, lo da a entender bien claro el Vicario Provincial, Fr. Vidal Iraeta, al Provincial Fr. Joaquín Geijo, cuando en carta del 17 de agosto de 1937 escribía el primero sin tono profético alguno: «Hace poco tiempo rompieron las relaciones los Chinos con los Japoneses y están ahora zurrándose que es un gusto. Shanghai es ahora blanco de los ataques y muchos barcos van a esta población a recoger refugiados, sobre todo Americanos y Filipinos. Dios quiera que no nos ocurra nada perjudicial. Esta guerra Sino-japonesa bien pudiera ser principio de una conflagración oriental. Al menos yo he oído decir a oficiales americanos que ten-

que Filipinas, en caso de ataque, iba a ser el primer escalón de una larga cadena de conquistas en el Sur de Asia por su posición y estrategia. A mediados de febrero arribaba, pues, al Archipiélago el primer cargamento de aviones modernos, los que luego hicieron poco juego en la defensa de Filipinas al ser destruidos en la Base de Nichols en un ataque sorpresa como el de Pearl Harbor <sup>50</sup>.

El 26 de julio de 1941 ya se informaba al Gobierno filipino que el Consejero militar, General Douglas MacArthur, había sido llamado nuevamente al servicio activo, nombrándole en el acto Jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos para el Extremo Oriente <sup>51</sup>. La designación de MacArthur para puesto de tanta responsabilidad había sido acertada y meritoria. Los presentimientos nada amistosos del Japón afloraron muy pronto a la superficie. A las dos de la mañana del 8 de diciembre [7.55 de la mañana del 7, hora de Hawai], unos 300 aviones japoneses atacaban la isla de Oahu, hundiendo en menos de dos horas la flota americana en aguas del Pacífico, concretamente en Pearl Harbor <sup>52</sup>. Tres mil cuatrocientos treinta y cinco fueron los muertos y heridos graves, con la pérdida de 188 aviones de todos los tipos y modelos, 8 barcos de guerra, 3 cruceros, más otras 4 naves de transporte. Las fuerzas japonesas habían planeado a través de sus servicios de espionaje esta exacta operación, que hasta cierto punto paralizaba de improviso la potencia americana <sup>53</sup>.

Poco después de las 3 de la mañana la noticia estaba ya en antena con la consiguiente alarma. Pero todo iba a resultar ineficaz, quedando siempre a salvo el imperioso y laudable espíritu de patriotismo. Y así el 10 de diciembre de 1941 dos escuadrones de bombarderos japoneses, con un total de 50 unidades, volaban sobre Manila en dos comandos de una V perfecta <sup>54</sup>. El mismo 10

---

dían guerra contra Japón dentro de dos años, y ahora se dice también que Japón intenta la guerra contra América. De ser así mal lo vamos a pasar por estas tierras. Hagamos frente a los acontecimientos y confiemos en la Providencia»: *APM Filipinas*, II; 3 hojas folio; la cita en la pág. 2.

50. Cfr. MANCHESTER, *The American Caesar*, 229-232.

51. Era la USAFFE: United States Army Forces in the Far East.

52. MANCHESTER, *The American Caesar*, 214.

53. FOREWORD, en *Report of the Joint Committee on the Investigation of the Pearl Harbor Attack* (Washington 1946) XI.

54. En estos primeros ataques los más perjudicados fueron los PP. Dominicos, si bien a los malos principios siguieron momentos de mayor esperanza en el conjunto de daños de guerra. Así lo decía el P. Provincial de dicha Orden: «...somos los que hemos quedado mejor, pues salvamos el personal de Manila y los edificios de Sulucan. El Ejército americano nos ha hecho casi todas las reparaciones e instalado un magnífico hospital, dejándonos libre el Seminario, donde, además de las Facultades Eclesiásticas, tenemos las Facultades de Derecho Civil, Comercio y Artes Liberales. En Santa Catalina, calle Legarda, tenemos Educación. El total de alumnos pasa de mil, y esperamos abrir otras Facultades. Desde octubre de 1944 ha vivido con nosotros el Sr. Arzobispo de Manila, que ha perdido Palacio, catedral y la mayor parte de las parroquias de la ciudad»: *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11.

de diciembre las fuerzas navales del Japón desembarcaban unos 3.000 hombres en el puerto de Aparri <sup>55</sup>. Era una más de las estrategias para confundir al ejército filipino-americano. El 12 siguiente otro contingente de soldados nipones hacía lo mismo en Legazpi (Albay) <sup>56</sup>. Un último desembarco se efectuaba el 13 de este mes entre San Fabián y Damortis (La Unión) <sup>57</sup>. En fechas inmediatas, hasta el 24 de diciembre, fueron sucediéndose otros desembarcos de tropas en diferentes puntos de la geografía filipina <sup>58</sup>.

La resistencia filipino-americana resultaba insuficiente para contener este aplastante empuje del ejército japonés, el cual llegaba bien preparado en armamento y fanatismo. Y así tuvo que aceptarlo el mando civil y militar de Filipinas. Obedeciendo órdenes superiores, el Presidente Manuel L. Quezon con su familia y un reducido grupo de oficiales del Gobierno abandonaron Manila para refugiarse en la isla de Corregidor. Se pretendía preparar allí la resistencia desde el túnel de Malinta <sup>59</sup>. El mando civil y militar, con la cabeza sobre los hombros, pidió entonces para Manila lo mejor en aquellas circunstancias. Para evitar una innecesaria destrucción de la ciudad, particularmente después de la experiencia del 24 de diciembre, fecha en que la aviación nipona castigó con furia el puerto de Manila, el General MacArthur, previa consulta con el Presidente Quezon y el Comisionado de los Estados Unidos, Francis B. Sayre, dictó una orden el 26 de diciembre declarando la ciudad de Manila ciudad abierta. Al proclamar esta orden, concomitantemente se mandaba retirar de la ciudad toda instalación militar <sup>60</sup>.

La medida adoptada era laudabilísima, pero el alto mando japonés pretendió ignorarla en toda su extensión y profundidad, limitándose a contestar que respetaría la ciudad de Manila bajo la condición precisa de que los filipinos colaborasen con ellos y contra el ejército americano. Al no ser aceptada la requisitoria japonesa, comenzaron pronto las operaciones bélicas contra Manila. Los días 27 y 28 de diciembre de 1941 fuerzas aéreas japonesas volaron estrepitosamente sobre la ciudad y gozaronse bombardeando durante varias horas la ciudad de Intramuros, pensando quizás que el sitio mejor para organizar una resistencia larga sería esta pequeña ciudad amurallada. Recibieron

---

55. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 329.

56. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 329.

57. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 329.

58. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 330.

59. «On 24 th December, obeying superior advice from the American High Command, President Quezon, with his family and a reduced group of government officials, left for Corregidor... In Corregidor the Filipino officials had to adjust themselves to the regulated life of an army post. They were given narrow accomodations in Malinta tunnel»: MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 330.

60. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 331.

daños de consideración la iglesia de Santo Domingo, el Colegio de San Juan de Letrán, Santa Catalina y Santa Rosa, la Escuela primaria de Intramuros, los edificios del Ministerio de Hacienda, el de DMHM y el de la Cámara de Comercio, sin contar otro número considerable de casas particulares. Bajo estos escombros quedaban también sepultadas las vidas de una población inocente.

Una información de primera mano nos la proporciona el Provincial de Santo Domingo, testigo ocular de tan lamentables hechos: «En Diciembre de 1941 fueron bombardeados por los Japoneses el convento de Santo Domingo y el Colegio de Letrán. En Santo Domingo cayeron once bombas y nueve en Letrán. Aunque estábamos en casa todos los Padres y Hermanos, no hubo ni una sola víctima entre los religiosos. Al bombardeo siguió el incendio. En pocas horas quedó totalmente destruido el convento e iglesia. Se perdió todo excepto la Virgen del Rosario y el Archivo de Provincia, con los libros de la Procuración que pusimos en un «seguro» especial contra incendios. Yo no tuve siquiera tiempo para entrar en la celda provincial, y se quemó toda la correspondencia de mi provincialato. La Virgen se trasladó el día 30 de diciembre a la Universidad de Santo Tomás, Sulucan, donde actualmente se venera. Tuvi- mos también tiempo para sacar el Santísimo Sacramento, pero nada de la sacristía. De Letrán se quemó toda la parte antigua de madera. También se quemó Santa Catalina, juntamente con varias casas de la Procuración y el Colegio de Santa Rosa»<sup>61</sup>.

San Agustín, no sabemos si providencialmente o adrede, había quedado incólume del ataque sin recibir rasguño alguno en sus piedras. La reducida Comunidad de Manila<sup>62</sup> estaba, sin embargo, alarmada. Pero por otro lado

61. *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11.

62. Según una lista firmada por el Vicario Provincial y Prior de Manila, Fr. Manuel Díez Canseco [Manila, 20.2.1940] en esta fecha componían la Comunidad de Manila los siguientes religiosos: PP. Manuel Díez Canseco; Emeterio Pinedo Montoya; Gaudencio Castrillo; Pedro Díez Ubierna; Samuel Palomino Borbujo; Víctor González; Rosino Ramos Astorga; Antonio Arroyo Gonzalo; Gervasio Pérez Riego; Melecio Polo Reza; Belarmino de Celis de la Hera; Juan Calvo Craso; Hermanos Simón del Canto Calvo; Juan Cavanás Sentias; Manuel Bartolomé Simón; Ali- pio Franco Martínez; *APM Manila*, II; 1 hoja en gran folio, con las fechas de nacimiento, profesión religiosa y ordenación para los sacerdotes. Doce de estos murieron asesinados en los refugios de Intramuros [cfr. nota 103], más los dos novicios que no figuran en la lista por haber entrado más tarde en el Noviciado; el resto salvó su vida, según carta del P. Belarmino de Celis [Manila, 23.9.1945], el P. Gervasio Pérez fue mandando por el P. Vicario a la Pampanga con el P. Máximo Redondo, del Colegio «San Agustín» de Iloilo, y gracias a esto se salvaron. En cambio el P. Rosino Ramos, aunque era de Manila, pero había sido trasladado a Cebú, y gracias a esto se salvó. El P. Pedro Díez Ubierna murió en Manila en noviembre de 1944. Sin embargo, el P. Benigno Cano había sido trasladado a Manila después de haber sido confeccionada la anterior lista, y murió en los citados refugios en febrero de 1945: *APM Filipinas*, II; 3 hojas folio; la cita en pág. 1.

estaba inerme para adoptar una solución dirigida a salvar la vida de sus hombres y el rico patrimonio que guardaba en su iglesia y convento. Excepto la salida a provincias de un religioso, el resto de la Comunidad optó por permanecer encerrada en el convento esperando el desenlace que podía brindar una guerra de aquellas proporciones<sup>63</sup>. El ataque despiadado de la aviación japonesa había levantado una ola de protestas, las que cuajaron en un frente de unidad compacta y solidaria. La consigna fue resistir y no permitir que el enemigo pisara tierra de la ciudad. Pero el mando japonés estaba decidido a tomar Manila, y a este fin iban dirigidos todos sus afanes<sup>64</sup>.

A partir del 1.º de enero de 1942 Manila había dejado de sonreír y parecía como ciudad prosternada en profunda agonía. Todo quedaba paralizado dada la inminente llegada de las tropas japonesas. El 2 de enero, muy temprano, los primeros uniformes japoneses recorrían la ciudad. El primer acto, después de esta entrada triunfalista y sin mayor resistencia, fue ocupar los edificios gubernamentales. Manila, pocas horas después, quedaba controlada por el ejército nipón, estratégicamente distribuido por los lugares claves de la ciudad<sup>65</sup>. El 3 de enero quedó proclamada la ocupación. La vida y los intereses de los habitantes de Manila iban a correr la más triste suerte por no querer colaborar con el invasor. Nadie podía alcanzar las dimensiones del desastre que se estaba avecinando.

Desde el primer momento San Agustín presentó un juego estupendo para las autoridades militares del Japón. La grandeza de la construcción, la fortaleza de sus muros, la torre que dominaba toda la ciudad de Intramuros y la bahía, no podían ofrecer mejores garantías para una táctica bien organizada y defensiva. El 5 de enero de 1942 convento e iglesia fueron ocupados por los japoneses. La Comunidad agustiniana, aunque extranjera y no beligerante, estaba inerme y por supuesto hubo de aceptar las reglas de este juego doloroso. Previa una investigación detallada de todo el convento e iglesia, y estudiados los sitios más estratégicos para una defensa segura, convento e iglesia quedaron ocupados. Para el ejército japonés fue una gran parte del convento más moderno, los claustros bajos del antiguo, la huerta y la iglesia. En la huerta quedó instalado un buen número de cañones antiaéreos lo mismo que en la to-

63. *APM Filipinas*, II; 3 hojas folio [cfr. nota 62].

64. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 333.

65. En el Archivo Provincial de Madrid no encontramos dato alguno referente a Filipinas desde esta fecha (1941) hasta el final de la guerra del Pacífico, en 1945. Pero según un definitorio privado [Madrid, 4.10.1942], se había recibido un cablegrama del Vicario Provincial de Filipinas, comunicando que todos los religiosos «estaban bien, menos el R. P. Pablo Gómez, asesinado»: *APM LDefProv*, III, f. 65v. Otra nos dice que el P. Pablo Gómez murió en Porac (Pampanga), al principio de la guerra, en enero de 1942: *AV Filipinas, Escritos*; 1 hoja folio. Las cuentas del convento de San Agustín son normales durante el período de la guerra; faltan sin embargo, las correspondientes a los meses febrero-abril de 1945: *AV Filipinas, Libro de Caja* (1938-1967) pp. 85-87.

rre. La parte inferior de las puertas de la iglesia, que dan al patio, fueron cortadas y rellenas de sacos de arena, y entre éstos bien disimuladas varias ametralladoras con el fin de dominar el cruce de las calles General Luna y Calle Real. Hoy aún puede verse el corte de las puertas, a pesar de la maña que se ha sabido desplegar para restaurarlas. Justo también es decir que la presencia de los soldados japoneses en San Agustín en nada turbó la marcha de la Comunidad prisionera <sup>66</sup>.

*Una liberación entre ruinas y sangre: los americanos y el convento de San Agustín*

Más que la conciencia de prisioneros contaba entre la Comunidad agustiniana la suerte que tocaría correr al convento e iglesia de su propiedad. Los japoneses se las daban de invencibles en aquellos primeros momentos, pero aún quedaban horas para cambiar el rumbo de los acontecimientos bélicos. Lo más doloroso es que San Agustín pagaría los platos rotos sin haber jugado a platos. Y esto porque este monumento se había convertido en presa codiciada de unos y de otros. Las cosas siguieron con toda normalidad hasta 1944, año en que las tropas combinadas del general MacArthur, procedentes de Australia, las del Almirante Nimitz, que venía de Hawai, a las que el 3 de agosto se unían las de la tercera flota bajo las órdenes del General Halsey, comenzaron estratégicamente la reconquista de Filipinas <sup>67</sup>. Los planes para esta campaña habían sido de los más perfectos, y de ahí que llegaran a desconcertar al enemigo japonés. Por el norte y por el sur de las Islas las victorias eran arrolladoras y perfectas en la realización <sup>68</sup>. Esta suerte halagaba enormemente al vecindario de Manila.

A principios de enero de 1945 un gran ejército americano, apoyado por las guerrillas y el ejército interno, ponía pie en el puerto de Lingayén <sup>69</sup>, refugio en los primeros tiempos de la conquista española del pirata Limahong. Consolidado decididamente el poderío filipino-americano en la vasta zona del norte de la isla de Luzón, Manila quedaba a la espera de su momento de liberación. Pero quedaba todavía la última nota lúgubre. Como revancha a las consecutivas victorias del ejército liberador, el alto mando nipón dictó órdenes de destruir vandálicamente la Metrópoli de las Islas Filipinas, comienzan-

---

66. Esta información nos la ha proporcionado oralmente el P. Belarmino de Celis, residente en Neguri (Vizcaya).

67. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 355-356.

68. Cfr. STEINBERG, David J., *Philippine Collaboration in World War II* [Manila, cl 967] 112.

69. Cfr. STEINBERG, *Philippine Collaboration in World War II*, 113.

do por los internados civiles en el campo de concentración de la Universidad de Santo Tomás <sup>70</sup>. Mientras esto se llevaba a cabo, las tropas conquistadoras lograban llegar hasta muy cerca de la Base de Clark Field <sup>71</sup>.

El 29 de enero de 1945 las tropas mandadas por el general Hall, del Ejército XI, y con la ayuda estratégica del Ejército VIII, desembarcaban cerca de la bahía de Subic, sin encontrar apenas resistencia <sup>72</sup>. Inmediatamente este favorable resultado ayudaba a forjar en el mando responsable la idea de establecer una línea defensiva con la península de Batán, triste escenario de mortandad y escenas espeluznantes. Con no menor éxito el 31 de enero de 1945 la 11 Airbone Division realizaba su desembarco en Nagsubú (Batangas), y en la misma fecha las tropas de la primera División de caballería, separada intencionadamente del núcleo de su ejército, hacía acto de presencia cerca del Novaliches y ocupaba Grace Park <sup>73</sup>.

Todas estas victorias fueron naturalmente cantos de victoria para los filipinos y americanos, pero guerra de nervios para el alto mando japonés. Manila en estos precisos momentos quedaba rodeada por las fuerzas reconquistadoras, al mismo tiempo que la resistencia enemiga poco a poco iba recluyéndose en la ratonera de la ciudad de Intramuros. Pero todo tiene su porqué. Hacia las siete del sábado, día 3 de febrero, llegaban a la Universidad de Santo Tomás unos setecientos soldados americanos con tanques y ametralladoras, dirigiéndose 51 de éstos al campo de concentrados <sup>74</sup>. Mataron a los guardias nipones y entraron con relativa facilidad, siendo recibidos con grandes muestras de alegría por los internados. El resto de las fuerzas filipino-americanas, pasaron adelante yendo a tomar Malacañang y Bilibid; tomaron Malacañang pero no Bilibid, por estar éste bien defendido y no ser los soldados americanos suficientes para salir con su intento <sup>75</sup>. Esta entrada inesperada cogió por sorpresa a los japoneses, quienes no pudieron esta vez llevar a buen término el plan, que según se dice con bastante fundamento, tenían de matar el día 4 de febrero a los concentrados del campo y los religiosos, y luego quemar todos los edificios de la Universidad <sup>76</sup>. El día 7 era la fecha escogida para comenzar

---

70. Cfr. STEVENS, *Santo Tomas Internment Camp*, 482.

71. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 361.

72. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 361.

73. Cfr. MOLINA, *The Philippines through the Centuries*, II, 361.

74. Cfr. STEVENS, *Santo Tomas Internment Camp*, 380-381.

75. *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11.

76. Otros opinan que los japoneses querían hacer de la Universidad de Santo Tomás una fortaleza, después de matar a cuantos había en el campo y en el Seminario: *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11.

la matanza en el resto de Manila, según las órdenes recibidas de Tokio, y que afortunadamente interceptaron los americanos <sup>77</sup>.

La semana que dio principio el 4 de febrero fue verdaderamente trágica para el sur de Manila. En los distritos de Ermita, Malate, Paco y Santa Cruz no quedaron apenas edificios que no fueran quemados y la pobre gente fue matada a bayonetazos y con granadas. Fueron volados con dinamita por soldados japoneses los puentes de Ayala, Santa Cruz, Quezon y Jones. Las iglesias de la Ermita, Malate y Paco fueron incendiadas, como lo fue la Tabacalera y asesinados los españoles que había en ella, lo mismo que se ejecutó en el Consulado Español y en la Casa de España. Los japoneses se exacerbaron también en el elemento español <sup>78</sup>.

Ante estas atrocidades cometidas por el ejército japonés y el simultáneo bombardeo iniciado por los americanos, muchas familias amigas de San Agustín fueron trasladándose al convento confiadas de su fortaleza y seguridad, y a medida que se incrementaban los bombardeos, fueron aumentando igualmente los refugiados <sup>79</sup>. Pero al dejar los japoneses incomunicada la parte norte de la parte sur de la ciudad de Manila, por haber volado los puentes dichos, las tropas japonesas fueron luego de casa en casa obligando a salir a toda la gente para concentrarla en San Agustín, Catedral, ruinas del Colegio de Santa Rósa, etc., etc. El 5 de febrero de 1945 entraron en San Agustín los PP. Capuchinos y los Agustinos Recoletos, y el 6 los PP. de San Francisco <sup>80</sup>. Escribe el P. Berlarmino de Celis: «Los religiosos éramos 42; los 16 agus-

77. Interesaría mucho determinar a qué fue debida la presencia de los soldados americanos en Manila, concretamente en la Universidad de Santo Tomás. Estos dos pareceres recoge el Provincial de Dominicos: «La venida de aquéllos [americanos] a Manila antes de la fecha calculada, o sea primero de Marzo, obedeció al hecho de que conocedores del plan macabro que se ha dicho, comisionaron los concentrados del campo a uno que se escapara del campo, aún con peligro de la vida, y fuera a Pangasinán para informar de ello personalmente a MacArthur, quien animó a cierto número de soldados que vinieran lo antes posible. Se dice que les prometió incluso que se haría mención honorable de ellos en el Senado Americano... Otros explican que los americanos supieron el plan mencionado de asesinar a los internados, porque dicen [que] un espía japonés, que destestaba el plan, se lo reveló a MacArthur. Esa versión parece la más probable, pues siendo un secreto es de creer que sólo lo sabían los japoneses»: *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11.

78. *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11.

79. Escribe el P. Belarmino de Celis que hasta primeros de febrero de 1945, no obstante el número creciente de refugiados en San Agustín, «vivíamos bien, tranquilos y contentos, a pesar de las molestias propias de las circunstancias»: CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis*. vol. III, núm. 9 (1946) 124.

80. El P. José Martínez, OFM., en carta [Manila, 14.4.1945] al P. Eusebio G. del Álamo, escribe por su parte que los religiosos, exceptuados los Agustinos, fueron sacados de sus conventos y llevados al Fuerte de Santiago, sin haber estado previamente en el convento de S. Agustín. Escribe: «El verdadero calvario empezó el día 7 de febrero, que fueron obligados los de Intramuros a evacuar los conventos y fueron llevados al fuerte de Santiago, después de haberlos tenido casi todo el día en la calle, en frente del mismo San Francisco... Después de esto los llevaron a San Agustín»: MARTÍNEZ, *El martirio de los misioneros en Filipinas*, en *España Mis*. vol. II, núm. 7 (1945) 434.

tinios <sup>81</sup>, 14 franciscanos <sup>82</sup>, 6 agustinos recoletos <sup>83</sup> y otros 6 capuchinos <sup>84</sup>. El día 7, por la mañana, recibimos orden de un oficial, que venía a hablarnos, según él, de parte del Alto Mando, de concentrarnos todos en un salón, dándonos tres horas para trasladar allí todas nuestras cosas; después de eso no podríamos salir de aquel salón sin permiso, y así lo hicieron. Nos pusieron ocho soldados para guardarnos, cuatro a la entrada y otros cuatro en otra puerta que había para salir a una azotea <sup>85</sup>, y de allí nadie podía salir, ni para ciertas necesidades imprescindibles, sin permiso de la guardia y sin el acompañamiento de uno de los soldados con bayoneta calada. Mientras todos los demás, hombres, mujeres y niños, estaban en completa libertad para andar por casa, el jardín o las huertas, los religiosos estábamos materialmente prisioneros» <sup>86</sup>.

El mismo día 7, por la mañana los japoneses mandaron salir al patio de la iglesia a todos los hombres refugiados en San Agustín, de catorce años para arriba. Ya en el patio los fueron formando de cuatro en fondo, y sin decirles una palabra les pusieron en marcha a través de las calles de Intramuros. Poco después los hombres salidos de San Agustín entraban en el tristemente célebre Fuerte de Santiago. Durante todo el tiempo que estuvieron en el patio de San Agustín como al atravesar las calles de Intramuros y luego en los patios del Fuerte, donde les tuvieron de pie casi una hora, el bombardeo y cañoneo fueron incesantes, y con frecuencia los pedazos de metralla caían en sus proximi-

81. PP. Manuel Díez Canseco, Belarmino de Celis, Gaudencio Castrillo, Víctor González, Benigno Cano, Francisco Alvarado, Melecio Polo, Emeterio Pinedo, Carlos Castrillo, David Casares; Hermanos: Simón del Canto, Juan Cavanás, Alipio Franco y Manuel Bartolomé; novicios: Víctor Anoba y Pantaleón Olmillo: *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11; *APM Manila*, II, 1 hoja folio.

82. PP. Joaquín García, José María R. Barrulo; Jr. José María; Antonio Sarabia; Salvador Rodríguez; Justo Villalba; Julio Martín; Doroteo de la Vega; Mariano Pérez; Guillermo Ibeas; Manuel Moral; Hermanos: Tomás López, Isaac Cano y el Hermano Pedro (terciario). Los cuatro primeros se salvaron; el P. Joaquín García por hallarse muy enfermo se le dejó en S. Agustín en el momento de sacar los japoneses a los varones; Fr. José María R. Barrulo y Fr. José María lograron escapar del refugio donde estaban; y el P. Antonio Sarabia se salvó también por estar celebrando en un oratorio privado: cfr. MARTÍNEZ, *El martirio de los misioneros en Filipinas*, en *España Mis.* vol. II, núm. 7 (1945) 438.

83. PP. Mariano Alegría, Hernán Biurrún; Pedro Crespo e Ildelfonso Vesga; Hermanos: Juan Machicote y Ángel Peña: *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11. Los seis religiosos fueron matados en las bodegas de Intramuros.

84. PP. Florencio de Lezaun; Félix de Iguazuza, Ladislao de Gusturia; Hermanos: Elzeano de Zarasate, Valentín de Aueitia e Ignacio de Vidania: *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11. También estos seis religiosos murieron en los citados refugios de Intramuros.

85. Aunque el P. Belarmino silencia el salón de que se trata, sospechamos nosotros que el salón-prisión fue la gran sala del piso superior, que está a lo largo de la calle de Sta. Potenciana y contigua a la antigua biblioteca, donde había una azotea.

86. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis.* vol. III, núm. 9 (1946) 125.

dades. En esta situación nadie podía moverse de su sitio para buscar algún refugio, como hacían los soldados japoneses, so pena de ser tiroteados.

Después de una hora metieron a estos hombres en la cárcel de uno en uno, previo un minucioso registro, robándoles los relojes, alhajas, dinero, documentos, llaves, etc., etc. Por la tarde mandaron salir a los prisioneros, en primer lugar a los religiosos, y luego a todos los españoles. El acto no significaba libertad, sino que la intención era poner a los españoles en habitación distinta. A los españoles les fueron agregados dos indios y cinco o seis filipinos, que hablaban perfectamente el español y que se encontraban allí como españas, según más tarde confesaron ellos mismos <sup>87</sup>. El número de españoles era de 150, y las condiciones de la celda-prisión de las más precarias y miserables. Reducida de espacio, pues apenas cabían de pie, sin posibilidad alguna de acostarse, con piso de tierra, y de la que no podían salir para las necesidades más perentorias. El abastecimiento del agua era muy escaso y lo mismo la comida <sup>88</sup>.

El día 9 de febrero, por la tarde, y cuando nadie lo esperaba, los prisioneros recibieron orden de abandonar la celda, sin que por otra parte se les notificara el porqué de esta determinación. Hasta llegaron a pensar que se trataba tan sólo de un cambio de celda o, a lo más, conducirlos a otro edificio. Pero al salir del Fuerte de Santiago les comunicaron los japoneses por medio del intérprete que volvían al convento de San Agustín. Hubo gran alegría e inmenso dolor al mismo tiempo. Gran alegría porque terminaba un horroroso calvario y quizás había amanecido la hora de la liberación tan ansiada. Y un inmenso dolor, porque el 7 de febrero habían dejado San Agustín unos 2.000 y ahora regresaban al punto de partida sólo 150 hombres, y todos españoles. Los filipinos habían quedado para siempre en el Fuerte de Santiago <sup>89</sup>.

### *Las pérdidas de San Agustín: los hombres*

Regresados los prisioneros el 9 de febrero del Fuerte de Santiago y ya en San Agustín se les dio como celda la amplia sacristía de la iglesia, ya que ésta

---

87. Cfr. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín, en España Mis.* vol. III, núm. 9 (1945) 126.

88. Cfr. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín, en España Mis.* vol. III, núm. 9 (1946) 126-127. Sobre esta estancia de los prisioneros durante tres días en las celdas del Fuerte de Santiago escribe el franciscano P. Martínez: «Ya en el fuerte, los tuvieron tres días con mucha escasez de comida y de agua y un trato que ya podían presagiar el fin que les esperaba. Les fueron lanzadas algunas granadas de mano, que no mataron a ninguno, si bien alguno quedó herido»: MARTÍNEZ, *El martirio de los misioneros en Filipinas, en España Mis.* vol. II, núm. 7 (1945) 434.

89. Cfr. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín, en España Mis.* vol. III, núm. 9 (1946) 127. Más tarde, por averiguaciones de los americanos, se pudo saber que algunos de estos filipinos murieron a consecuencia de las bombas, otros ametrallados y los más quemados vivos.

estaba ocupada a tope por los refugiados. Se hacía vida en común en cuanto a la comida, que sin ser abundante, era suficiente y exquisita, pues era preparada hábilmente por los Hermanos coadjutores de las cuatro Corporaciones religiosas<sup>90</sup>. Dentro de una relativa tranquilidad, raro era el día que no tuvieran algo que contar y que sufrir. Sacaban a veces a estos refugiados de su celda a las ruinas de las casas vecinas, precisamente cuando los bombardeos por parte de los americanos eran más intensos; en otras ocasiones les obligaban a presentar las armas y objetos cortantes que pudieran tener, y hasta llegaron a molestarles preguntándoles si recibirían con entusiasmo la posible llegada de los americanos para en este caso ametrallarlos.

El domingo, 18 de febrero, a eso de las cinco de la tarde, mandaron los japoneses que todos los hombres de catorce años para arriba, por muy viejos y enfermos que fuesen, pasaran a la iglesia. Ya en la iglesia pusieron a todos en fila, los contaron varias veces, poniendo luego por separado a los religiosos que eran 37. Ante los lloros y gritos de las mujeres y niños, que se temían lo peor, como sucedió, y porque perdían un apoyo moral y humano contra los abusos y atropellos, el oficial japonés respondió por medio del intérprete que nada había que temer, pues sería cuestión de dos o tres días<sup>91</sup>. Después de esta solemne promesa los prisioneros fueron sacados por segunda vez de San Agustín y bien custodiados por soldados japoneses, llevándoles por la calle del General Luna, y atravesada la catedral arruinada, fueron a parar a un bodegón frente al famoso convento de Santa Clara<sup>92</sup>. Según el P. Belarmino de

---

90. El P. Belarmino consigna a modo de ejemplo lo que fue la vida de los prisioneros en San Agustín, la que por mucha literatura que se le quiera echar, siempre el cronista se quedaría corto. Escribe: «Procurábamos ayudar todo lo que podíamos a los pobres, que eran muchísimos, y tan pobres y dignos de lástima que se morían de hambre. Había que ver a las horas de comer una procesión continua de mujeres y niños, sucios, desarropados y famélicos, pidiendo de sitio en sitio y de mesa en mesa las sobras de la comida y hasta los huesos limpios para chuparlos. Teníamos en las huertas grandes plantaciones de papayas y plátanos, y todo se lo comieron, primero la fruta y después los troncos; fueron muchos los perros que se sacrificaron, y ojalá hubiera habido muchos más. Hay que tener en cuenta que les echaron de casa sin darles tiempo para nada, y por eso, aún familias pudientes y ricas, se hallaban en gran necesidad y no tenían qué comer»: CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis*. vol. III, núm. 9 (1946) 128-129.

91. Cfr. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis*. vol. III, núm. 9 (1946) 129.

92. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis*. vol. III, núm. 9 (1946) 129. El P. José Martínez, OFM., omite la fecha de esta salida, limitándose a escribir que vueltos los religiosos del Fuerte de Santiago, después de 10 días en San Agustín «los volvieron a llevar cerca de Santa Clara, y los encerraron en una bodega»: MARTÍNEZ, *El martirio de los misioneros en Filipinas*, en *España Mis*. vol. II, núm. 7 (1945) 434. El Provincial de los PP. Dominicos escribe a este propósito: «El día 19 (de febrero) los llevaron de San Agustín con mentidas palabras de que estuvieran más seguros a unos shelters que habían hecho en los cimientos del proyectado palacio del Gobernador General en tiempo de España, que está en frente al Arellano Building o Corte Suprema»: APSR, *Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11.

Celis, «este local era amplísimo para las 130 personas que éramos, poco más o menos; había en él abundancia de esteras viejas y sacos rotos, con lo que nos fue fácil preparar una cama relativamente cómoda; y había también entre otras cosas, y esto parecía una ironía, muchísima vajilla, pero... nada que comer. Sin cenar y sin beber nos acostamos esperando los acontecimientos del día siguiente. El edificio no tenía quizame, y con frecuencia penetraba la metralla a través del hierro del tejado, con gran peligro de nuestras vidas»<sup>93</sup>.

Y amaneció el 19 de febrero, que iba a ser el día fatídico para aquellos indefensos hombres. A eso de las 10 de la mañana llamaron los religiosos al centinela, que resultó que hablaba correctamente el español, para pedirle siquiera un poco de agua, y él trajo dos latas para todos, lo suficiente no para apagar la sed, sino para refrescar la boca. Nada les dieron de comer ni de beber en el resto del día, y eso que por la tarde volvieron a llamar al centinela para suplicarle de nuevo un poco de agua y les fue denegada. «A eso de las ocho y media de la noche entraron en la bodega un oficial y varios soldados y mandaron salir a *todos los españoles, y sólo los españoles*; estaban también con nosotros dos indios que nos acompañaron en el Fuerte de Santiago y varios filipinos, algunos de ellos como espías; nos mandaron formar a lo largo de la calle, y algunos de los filipinos, creyendo que si llamaban a los españoles sería para protegerlos, valiéndose de la oscuridad de la noche salieron y se pusieron en fila con nosotros; pero el japonés les echó, repitiendo varias veces: «Solos los españoles». Nos contaron, como siempre que nos ponían en fila, varias veces; seríamos unos 125; los religiosos éramos 37: 13 agustinos, 11 franciscanos, seis recoletos, seis capuchinos y un paúl. Nos dijo el Oficial que aquella bodega no ofrecía seguridad para nuestras vidas, y que por eso nos llevaba a otro lugar más seguro; e inmediatamente dio órdenes para que saliesen primero unos 70 u 80. Nunca pensé que podía existir una falsedad, una hipocresía, una traición tan grande y tan refinada. Hay cosas que aún después de vistas cuest crearlas»<sup>94</sup>.

El grupo de unos 80 salió el primero, al que acompañaban varios guardias japoneses con sus bayonetas caladas. Los prisioneros atravesaron la calle de Aduana con dirección a la calle General Luna y les obligaron a entrar en unos refugios subterráneos hechos por ellos para esconderse durante los bombardeos y situados en el ángulo de las dos calles citadas<sup>95</sup>. Este refugio era

93. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis*. vol. III, núm. 9 (1946) 130.

94. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis*. vol. III, núm. 9 (1946) 131.

95. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis*. vol. III, núm. 9 (1946) 132. El segundo grupo de prisioneros fue distribuido en otros refugios varios y más pequeños y

muy profundo, y para entrar en él había que deslizarse por una rampa muy pronunciada. Estaba hecho con grandes postes de madera, teniendo el techo cubierto de planchas de hierro y sobre éste una buena capa de tierra. «Una vez dentro del refugio —escribe el P. Belarmino— rezamos todos en común el santo Rosario, dirigido por el R. P. Emeterio Pinedo, OSA., lo que ya habíamos hecho también a las cinco de la tarde en la bodega; recibimos todos la absolución porque parecía que ya presentíamos el fatal desenlace, y a la media hora de estar allí metidos empezaron a arrojarnos dentro, por los agujeros que tenía encima el refugio, granadas y bombas de mano; fue un momento terrible; atropellándonos unos a otros, pues allí todo era confusión y griterío, instintivamente corrimos hacia la puerta; pero un grupo de soldados nos recibió a tiro limpio y *con grandes risas*, aunque parezca increíble. Algunos retrocedimos hacia el interior, pero otros estaban tan heridos que ya no pudieron volver atrás, y allí mismo los remataron a tiros. Por fin, para completar este acto tan cruel, salvaje e inhumano, con grandes piedras y tierra taparon la entrada y todos los respiraderos, quedando, por tanto, enterrados vivos. Todos estábamos heridos y desangrándonos; la confusión, los ayes de dolor que allí había no son para descritos, y es mejor que cada uno se los imagine; unos pedían ayuda a Dios, otros a la Santísima Virgen, otros a los santos de su devoción y muchos llamaban a grandes voces a sus madres, a sus esposas, a hijos para despedirse de ellas»<sup>96</sup>.

Había llegado el momento trágico y decisivo para aquellos hombres que no habían hecho mal alguno y que en la conflagración bélica se habían mantenido al margen de todo, no definiéndose ni por un bando ni por otro. De los Agustinos salvaron la vida solamente los PP. Manuel Díez Canseco y Belarmino de Celis. El P. Canseco, al momento de la saca hubo de quedar en San Agustín herido en una pierna por un casquillo de metralla, lo que no le permitía poder moverse y ésta fue la causa de su salvación<sup>97</sup>. Tuvo más de odisea la supervivencia del P. Berlarmino. Éste formaba parte del grupo que hubo de

---

corrieron la misma suerte. Concretamente en uno de estos refugios, de 17 que eran pudieron escapar siete, entre éstos dos franciscanos (cfr. nota 82). Al entrar, los soldados les entregaron un saco diciéndoles: «guárdenlo ahí, que luego vendremos a recogerlo». Algunos de los prisioneros se dieron cuenta que el mencionado saco estaba atado con un cable, cuyo extremo había quedado fuera, y lo pudieron cortar y así se libraron. El Provincial de Dominicos escribe lacónicamente a este propósito: «La matanza tuvo lugar los días 20, 21, 22 y 23 de Febrero. Fueron ejecutados 41 religiosos. Hace poco se pudieron ver los cadáveres de los religiosos, entre ellos el del P. Comisario de Franciscanos»: *APSR, Provincia OP*, tomo 9, doc. núm. 11.

96. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mís.* vol. III, núm. 9 (1946) 132.

97. Así lo decía el interesado en carta al P. Provincial (Manila, 29.8.1945): «Cinco meses he estado en el hospital por una herida que recibí en el pie derecho. Ahora ya estoy bien, pero aún tengo que usar bastón»: *APM Filipinas*, II. 2 hojas folio; original.

pasar por todos los trances, tanto en el convento de San Agustín como en el Fuerte de Santiago, en la bodega cerca del convento de Santa Clara y, finalmente, en el refugio de Intramuros donde se consumó el holocausto. Él salió en el primer grupo de los 80, del que ya hemos escrito, y fue uno de los primeros que entró, pero quedándose en el primer sitio después de bajar la rampa dicha <sup>98</sup>. Al ser dinamitados por los japoneses, una de las granadas estalló a su derecha, muy cerca de él, «y parte por las muchas heridas que me causó, parte también por el olor que despedía, me quedé casi sin sentido, más muerto que vivo; tan mal me sentía que llegué a convencerme de que muy pronto terminaría mi vida; pero Dios no lo quiso y empecé a revivir de nuevo» <sup>99</sup>. A pesar de las grandes heridas en la cabeza, en la cara, en los dos brazos y en la pierna derecha, tuvo aún energía para romper el hábito y con él ir vendándose lo mejor que pudo para no desangrarse. Llevado del instinto de conservación lo primero que determinó fue salir de aquella cueva, porque lo más que podía suceder es que le descubriesen los japoneses y le matasen de un tiro. Quedar en el refugio era confiarse a la muerte por asfixia. Con esta idea trepó por la rampa hacia la puerta y luego comenzó a escarbar con las manos, ayudado de otro superviviente civil, apellidado Rocamora. No hubo mayores dificultades, puesto que la tierra se removía con facilidad. Todo esto sucedía el mismo día 19 de febrero por la noche, teniendo como compañeros los cadáveres de todos los que allí yacían ametrallados <sup>100</sup>.

Después de algunos días azarosos y de gran incertidumbre, el 24 de febrero el P. Belarmino era libertado por los soldados americanos, que le curaron sus heridas e inmediatamente le enviaron al Hospital de San Lázaro y más tarde al Hospital militar, en la Universidad de Santo Tomás, por gestiones de los PP. Dominicos y Agustinos Recoletos <sup>101</sup>. En el Hospital de Santo Tomás, gracias a la buena alimentación, a las buenas medicinas y al buen trato que siempre recibió, el P. Belarmino se repuso en 15 días, y el 8 de marzo salía completamente restablecido del Hospital de Santo Tomás. Los PP. Dominicos le ofrecieron su casa desde el primer día y lo mismo los Agustinos Recoletos que fueron los que le proveyeron de ropa para mudarse. Se quedó el P. Belarmino con los Dominicos sólo con el deseo e intención de poder ayudar al P. Manuel Díez Canseco, que estaba también en el Hospital de Santo Tomás,

98. Cfr. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis.* vol. III, núm. 9 (1946) 131.

99. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis.* vol. III, núm. 9 (1946) 132-133.

100. Cfr. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis.* vol. III, núm. 9 (1946) 133.

101. Cfr. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis.* vol. III, núm. 9 (1946) 136.

gracias a la generosidad de cuatro agustinos norteamericanos y a los Dominicos PP. Jesús Díaz y Félix Vacas <sup>102</sup>. Estos dos hombres, PP. Canseco y Belarmino, restablecidos de su salud y en forma su cuerpo, serían los principales encargados de ir curando las heridas del moribundo convento de San Agustín de Manila.

En los refugios de Intramuros quedaban segadas las vidas de muchos religiosos y civiles, sin más motivo que el odio y el rencor de los vencidos. En el epitafio blanco de estos asesinados figuran los agustinos siguientes: 1. P. Exprovincial Fr. Gaudencio Castrillo Gutiérrez; 2. P. David Casares Suárez; 3. P. Víctor González García, Vice-Ecónomo Provincial; 4. P. Carlos Castrillo Ortega; 5. P. Francisco Alvarado Busto; 6. P. Emeterio Pinedo Montoya, subprior del convento de Manila; 7. P. Melecio Polo Reza, Maestro de Novicios y Sacristán del mismo convento; 8. P. Benigno Cano Martínez, Párroco de Boljoon (Cebú), que se hallaba en Manila por motivos de salud; 9. Hermano Fr. Simón del Canto Calvo; 10. Hermano Fr. Juan Cabanas Sentías; 11. Hermano Manuel Bartolomé Simón; 12. Hermano Alipio Franco Martínez; 13. Fr. Víctor Anoba, novicio filipino; 14. Fr. Pantaleón Olmillo, novicio filipino <sup>103</sup>.

### I. *Las pérdidas de San Agustín: su tesoro artístico monumental*

Con los hombres se fue también la belleza de Intramuros, su vida y casi su historia. El 6 de marzo de 1946 escribía el Vicario Provincial, Fr. Manuel Díez Canseco, al Provincial en Madrid, Fr. Ángel Cerezal Pastor: «Intramuros está limpio de edificios, sólo quedan las ruinas de las iglesias, convertido en campo de depósitos del ejército. En la Ermita y en Malate no hay población ni esperanzas de que la haya en mucho tiempo. Manila está hoy igual que hace un año, sin negocios ni sin cosas donde establecer una tienda. Los sueldos están por las nubes y los artículos de primera necesidad igual» <sup>104</sup>. Ya anteriormente el Procurador, Fr. Belarmino de Celis, había confesado que del con-

102. Cfr. CELIS, *Historia de lo ocurrido en San Agustín*, en *España Mis.* vol. III, núm. 9 (1946) 136.

103. *APM LDefProv.*, III, f. 92rv; puede verse también en el citado Archivo el *Libro de Registro*, ff. 21v-22. Además de éstos, es preciso enumerar también al «P. Fr. Francisco Mozo, fallecido el día 23 de enero de 1945 por hemorragias internas y externas causadas por cascotes de bombas explosivas, en Floridablanca, Pampanga. Exhumado el 29 de septiembre de 1947, con permiso de transporte para Manila para ser enterrado en el Panteón de PP. Agustinos»: *AV Manila*; I hoja folio.

104. *APM Filipinas*, II; 1 hoja folio; original. De los Padres de Iloilo no eran más halagüeñas las noticias: «En Iloilo los Padres están viviendo en muy malas condiciones; tres en el escenario, dos en la antigua carpintería, y los restantes en una pequeña, miserable y ruin casa de nipa que construyeron en el campo. Nosotros aquí en Manila no vivimos en mejores condiciones, pues lo que se ha hecho es todo provisional y material viejo»: *ibid.*

vento de San Agustín no se había salvado nada «y que todo se lo llevó la trampa». Quedaron solamente aquellas partes que tenían bóveda de piedra. «El Archivo, gracias a Dios se salvó todo. De la biblioteca salváronse los libros raros y de más valor, el diccionario de Espasa, nuestras revistas y algunos otros; todo lo demás se convirtió en ceniza»<sup>105</sup>.

Comprendemos que ni las circunstancias de tiempo ni las de espacio daban entonces para más. Lo concreto, aunque no tanto como hubiéramos deseado, vendría más tarde al catalogar y señalar más despacio los daños de guerra en el convento e iglesia de San Agustín. Estos aciagos acontecimientos han hecho desaparecer un buen número de pinturas y cuadros, algunos de bastante calidad, y que en su mayor parte eran antiguos<sup>106</sup>. Repasando un álbum de fotografías, tomadas bastante antes de la guerra del Pacífico, impresiona el despliegue de cuadros, tanto en la iglesia como en las galerías altas y bajas y aún más en las habitaciones de religiosos. De todos modos no podemos hoy calibrar el mérito de tales cuadros por falta de información de primera mano. Pero lo que sí podemos detallar es el número de tales pinturas y en muchos casos su materia y dimensiones, teniendo a la vista el «Inventario» hecho a finales de 1911. Seguiremos en esta descripción el mismo orden de dicho «Inventario», aunque a veces podamos añadir otros elementos de juicio que nos han venido de otros autores contemporáneos. Aquí, además, no cabe la literatura pero sí el sentimiento profundo de gratitud para aquellos que en el correr de los siglos fueron impulsados por enriquecer un patrimonio cultural que dice mucho en su favor. Y éste es el orden del «Inventario»: I. *Portería*: 1. Un cuadro de Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia; 2. Un cuadro de San Pablo; 3. Un cuadro de Nuestra Señora de la Consolación<sup>107</sup>; 4. Un cuadro de San Agustín<sup>108</sup>; 5. Un cuadro de la Virgen de Valvanera, con dos cuartetos en español y lista de gracias que se le habían concedido por el arzobispo de Manila, Pedro de la Sma. Trinidad Martínez y Arizala<sup>109</sup>.- II. *Antiportería*: 1. Cuadro del Bto. Pedro Florentino, dotado del don de milagros y que muere hacia el año 1319; 2. Cuadro del Beato Clemente de Osimo, insigne en

105. La carta del P. Belarmino está dirigida al Provincial de Madrid; fechada en Manila el 23 de septiembre de 1945: *APM Filipinas*, II, 3 hojas folio; original; la cita en pág. 2.

106. De la iglesia se salvó todo lo bueno y de valor. Decía el P. Belarmino [cfr. nota 105]: «En Manila se ha salvado todo lo perteneciente a la Iglesia: todas las imágenes, carrozas, ropas, etc., y las alhajas de la Virgen y San Agustín»: *APM Filipinas*, II, págs. 1-2.

107. En Vallegandino padecía un hombre un tumor canceroso en una pierna y del que creía morir. Recurre con fe a la Madre de la Consolación y se encuentra sano a la mañana siguiente: *AVall. leg.* 71, pp. 42-43.

108. Con un texto abajo del cuadro, elogiando la sabiduría de San Agustín, y tomado de la primera Conción de Santo Tomás de Villanueva: *AVall. leg.* 71, p. 42.

109. *AVall. leg.* 71, p. 42. Ninguno de los 5 cuadros lleva especificadas las medidas.

santidad; muere en 1291 y es beatificado por Clemente XIII el año 1761; 3. Cuadro del Beato Juan Chisio, de sangre real y distinguida familia, adornado de espíritu profético; muere el año 1363 <sup>110</sup>.

## II. *Claustro principal de la galería inferior*

En las galerías paralelas a las Calles Real y Santa Lucía había 26 cuadros *al óleo* de la Vida de San Agustín, de los cuales muchos eran antiguos de bastante mérito artístico; y en las otras dos galerías, que corren a lo largo de las calles Santa Potenciana y General Luna, otros 25 cuadros de milagros de Nuestra Señora de la Consolación, también *al óleo* y de gran valor. *Cuadros de San Agustín*: 1. Cuadro de la conversión de S. Agustín, debajo de la higuera y escuchando una voz que repetidamente le decía: «Toma y lee, Toma y lee»; 2. Cuadro representando a S. Agustín vistiendo hábito negro y recibiendo de S. Simpliciano la correa <sup>111</sup>; 3. Cuadro de San Agustín recibiendo el bautismo de San Ambrosio en Milán, juntamente con Alipio, Adeodato y otros <sup>112</sup>; 4. Cuadro de San Agustín ya sacerdote en el monasterio que edificó en la Granja, de que le había hecho donación el Sto. Obispo Valerio; aparece dando la Regla a un buen número de monjes; 5. Cuadro de San Agustín en el puerto de Ostia, junto a Roma, donde muere su madre Santa Mónica <sup>113</sup>; 6. Cuadro de San Agustín saliendo para Roma, atraído por la fiebre de la aventura, y dejando a su madre Sta. Mónica inconsolable en las playas del mar; 7. Cuadro de San Agustín en un eremitorio de Cerdeña <sup>114</sup>; 8. Cuadro de San Agustín representando al Santo con el niño de la concha <sup>115</sup>; 9. Cuadro significando la ordenación de San Agustín por el Obispo Valerio; 10. Cuadro de la victoria de San Agustín sobre el demonio por haberse olvidado, por sus muchas ocupaciones, de rezar Completas <sup>116</sup>; 11. Cuadro de San Agustín con el Emperador Honorio, dándole las gracias por haber protegido a los católicos

110. Todos estos cuadros sin medidas.

111. En la parte baja llevaba la siguiente leyenda: «Dióse desde entonces al verdadero ejercicio de toda clase de virtudes y servicio de Dios»: *AVall.* leg. 71, p. 44.

112. Leyenda abajo: «Te Deum laudamos»: *AVall.* leg. 71, p. 45.

113. Leyenda debajo de la pintura: «Agustín cantando llora y llorando canta»: *AVall.* leg. 71, p. 45.

114. Desechaban los albañiles de la fábrica una viga por demasiado corta, y S. Agustín mandó que la colocasen en la pequeña capilla; obedecieron aquellos y hallaron que sentada la viga sobre las paredes sobraba de una y otra parte: *AVall.* leg. 71, p. 46.

115. Leyenda *ad calcem*: «Más imposible es sondear el misterio de la Trinidad Santísima»: *AVall.* leg. 71, p. 46.

116. Por este olvido el demonio escribe el nombre de Agustín en el libro de los culpados, mas satisfecha por Agustín la deuda desaparece del libro las letras de su nombre y huye avergonzado el demonio: *AVall.* leg. 71, p. 47.

contra los ataques de los Donatistas; 12. Cuadro de San Agustín disputando con Fortunato, presbítero maniqueo, a quien vence en una solemne disputa; 13. Cuadro representando la consagración episcopal de S. Agustín por el Obispo Valerio; 14. Cuadro con S. Agustín sentado a la mesa y rodeado de sus hermanos, teniendo escrito en la parte superior del cuadro: «Ninguno del asunto aquí murmure— y el que tratase en esto desmandarse— procure de la mesa levantarse»; 15. Cuadro de San Agustín meditando en el misterio insondable de la Santísima Trinidad; 16. Cuadro de San Agustín, fundando, siendo obispo de Hipona, la Orden de Canónigos Regulares, y convirtiendo su Palacio episcopal en monasterio y dándoles su santa Regla <sup>117</sup>; 17. Cuadro de San Agustín fundando en Hipona un monasterio para mujeres, dándoles su apostólica Regla y nombrando por Superiora a su hermana Sta. Perpetua; 18. Cuadro de San Agustín como Patrón contra la langosta; 19. Cuadro representando a S. Agustín presidiendo en Cartago un Concilio, al que asistieron 286 obispos católicos y 278 donatistas; 20. Cuadro de San Agustín curando a un sacerdote <sup>118</sup>; 21. Cuadro representando a Cristo que se aparece a San Agustín; 22. Cuadro representando a S. Agustín en la composición de su obra sobre el misterio de la Sma. Trinidad; 23. Cuadro figurando a San Agustín en la contemplación de la Pasión de Cristo y dolores de la Virgen María; 24. Cuadro de San Agustín en el lecho de muerte y curando un enfermo que le presentaron <sup>119</sup>; 25. Cuadro de San Agustín en sus últimos momentos despidiéndose de sus hijos queridos; 26. Cuadro del entierro de S. Agustín <sup>120</sup>.

### III. *Cuadros sobre los milagros de Nuestra Señora de la Consolación*

1. Una pobre pide una limosna a una Señora, quien además de negársela añade: «Así tengo yo un pan en casa como una serpiente al cuello». Dios la castiga en el acto, pero humillada consigue verse libre por el contacto de la Correa de un P. Agustino; 2. Zea, esposa del Emperador León de Constantinopla, atormentada cruelmente por el demonio, queda libre por el poder de la Correa <sup>121</sup>; 3. En Bilbao, 22 de septiembre de 1593, se desborda la ría hasta el punto de llevar muchas casas y entre ellas la de Francisco Mójica, cuyos hijos y criados se salvaron en una tabla por la intercesión de Ntra. Señora de la Correa; 4. El Beato Gerardo Cámara cura los apestados de Savona (Italia) poniendo sobre ellos su Correa y haciéndoles la señal de la cruz; 5. Evangelista y

117. *AVall.* leg. 71, pp. 48-49.

118. *AVall.* leg. 71, p. 49.

119. *AVall.* leg. 71, p. 50.

120. *AVall.* leg. 71, p. 51.

121. *AVall.* leg. 71, p. 51.

Peregrino, puesto en oración en la iglesia agustiniana de Verona, merece de la Virgen de la Consolación su entrada en la Orden de S. Agustín; 6. Pablo Catinense, formidable corsario del Adriático pero devoto de la Correa que siempre llevaba, condenado a muerte en Venecia no fue posible hacerle morir, siendo librado milagrosamente, y su cuerpo fue hallado incorrupto mucho tiempo después; 7. Un joven de escasa fortuna, natural de Padua, se hace soldado para mantener a su mujer que dejó embarazada; le sugiere el demonio no ser suyo el hijo que su mujer había dado a luz, por lo que se presenta con ánimo de matarla; mas el niño de tres meses habla y dice: «yo soy tu hijo», a la vez que la madre invocaba a la Virgen de la Consolación <sup>122</sup>; 8. Acometida la hija del Rey de Libia por un horrible dragón, le amansa y le sigue, tocado que fue con la Correa; 9. María Caterina entra a visitar a la Virgen en la iglesia agustiniana de Palermo, pero sobreviene una lluvia abundantísima acompañada como de viento huracanado; temiendo a su marido, de carácter feroz, ruega a la Virgen de la Consolación, y la lluvia calma de repente y el marido la recibe con dulzura; 10. En la ciudad de Pola el mar inundó toda la campiña igual suerte amenazaba a la ciudad. Los habitantes hicieron voto a la Virgen de la Consolación y el mar se retiró, por lo que todos los años hacen a esta Virgen solemne procesión <sup>123</sup>; 11. La Emperatriz Santa Pulqueria visita a Nuestra Señora en un suntuoso templo de Constantinopla; 12. Un joven tullido es curado milagrosamente por la Virgen de la Consolación; 13. San Agustín, retirado en Tagaste con sus hijos, dando culto a la Virgen; 14. Santa Mónica viste el hábito y correa que recibe de la Virgen a sus tres hijas: Perpetua, Felicitas y Basílica; 15. Muere en Ostia Santa Mónica asistida de su hijo Agustín, bajo la protección de la Virgen de la Consolación; pocos días después de bautizado Agustín, recibe de manos de S. Ambrosio el hábito que Santa Mónica le había preparado <sup>124</sup>; 17. La Virgen Sma. se aparece a Sta. Mónica en oración; 18. En Évora es venerada la Correa de San Eleuterio, confesor agustino, y que es llevada siempre a los enfermos; 19. En una aldea de Calabria asiste a bien morir la Virgen de la Correa a una pobre mujer devota suya, la que se hallaba desamparada; 20. Una pobre mujer, que padecía de epilepsia, ruega a la Virgen, y ésta una noche la ciñe la Correa y sana repentinamente; 21. Una pobre mujer de Lima, devotísima de la Virgen de la Consolación, padecía una enfermedad que no la permitía tomar alimento. La Virgen le da un licor y sana instantáneamente <sup>125</sup>; 22. La Virgen de la Consolación se aparece a un Sacer-

---

122. *AVall.* leg. 71, pp. 51-52.

123. *AVall.* leg. 71, p. 53.

124. *AVall.* leg. 71, p. 54.

125. *AVall.* leg. 71, p. 55.

dote y le entrega la Correa; 23. Una mujer curada milagrosamente reconoce en la iglesia agustiniana de Palermo la imagen que la había curado, y al contacto de su correa un religioso paralítico hacía muchos años cura en el acto; 24. La Correa del Bto. Alonso de Orozco saca de un parto peligrosísimo a la Reina Doña Ana de Austria y 26 damas más; 25. Imagen de Nuestra Señora de la Consolación, Patrona de la Archicofradía fundada en el convento de Agustinos de Bolonia <sup>126</sup>.

#### IV. *Escalera principal*

1. Verdadero retrato del Santo Cristo de Ixmiquilpan, renovado milagrosamente y que se venera en el convento de Carmelitas Descalzos de la ciudad de México; 2. Conquista espiritual de Filipinas por los hijos del Gran Padre San Agustín <sup>127</sup>; 3. San Agustín dando la Regla a las diversas Órdenes y Congregaciones que la han querido abrazar <sup>128</sup>.

#### V. *Claustros superiores del primitivo convento*

No era menos rica que la de las galerías bajas; se hallaban expuestos sobre las paredes externas hacia la vivienda de los religiosos 25 grandes cuadros al óleo (de 2.00 x 1.00) de retratos de Cardenales, Arzobispos, y Obispos y otros personajes de la Orden; en las columnas externas, en las paredes que dan al jardín interior o central, iban colocados otros 17 cuadros, también al óleo, de mártires agustinos. A. *Cuadros de Cardenales, Arzobispos, Obispos y otros personajes de la Orden*: Retrato de D. Fr. Hernando Guerrero, OSA., obispo de Nueva Segovia y más tarde arzobispo de Manila <sup>129</sup>; 2. Verdadero Retrato de D. Fr. Hilarión Díez, arzobispo de Manila <sup>130</sup>; 3. Verdadero Retrato de D. Fr. José Seguí, obispo auxiliar de Hierocesarea y auxiliar del anterior arzobispo, y más tarde su sucesor en la Silla de Manila <sup>131</sup>; 4. Verdadero Retrato del P. Santiago Álvarez, Ministro en la provincia de Iloilo <sup>132</sup>; 5. Verda-

126. *AVall.* leg. 71, p. 56.

127. Con un texto latino *ad calcem* del mismo P. Gaspar de San Agustín.

128. *AVall.* leg. 71, p. 57.

129. Estos 23 cuadros siguientes llevan, de ordinario, leyendas extensas sobre la vida y méritos del estampado en la pintura, y muchas veces un tanto legendarias e inexactas. Naturalmente no es éste el lugar de entrar en el aparato crítico, que estaría fuera de sitio: *AVall.* leg. 71, p. 62.

130. *AVall.* leg. 71, p. 62.

131. *AVall.* leg. 71, pp. 62-63.

132. En la nota que va estampada en el ángulo izquierdo del «Verdadero Retrato» se daban datos que hasta ahora no habíamos encontrado en documento alguno: «Murió en este convento de Manila el día 17 de marzo de 1825; se trasladaron sus huesos desde el Camposanto de esta ciudad a esta iglesia [S. Agustín de Manila] en octubre de 1829, y fueron colocados en la Capilla de S. Nicolás de la Penitencia»: *AVall.* leg. 71, p. 63.

dero Retrato del P. Manuel Blanco, autor de la *Flora Filipina* <sup>133</sup>; 6. Verdadero Retrato del P. Agustín Pedro Blaquier, obispo de la Nueva Segovia <sup>134</sup>; 7. Retrato del P. Juan Facundo Messeguer, Provincial (1756-1759) <sup>135</sup>; 8. Verdadero Retrato del P. Vicente Barreyro, obispo de Nueva Segovia <sup>136</sup>; 9. Verdadero Retrato del P. Fr. Juan José Aragonés, obispo de Nueva Segovia <sup>137</sup>; 10. Retrato del P. Fr. Diego de Guevara, obispo de Nueva Cáceres <sup>138</sup>; 11. Verdadero Retrato del P. Fr. Arsenio del Campo Monasterio, obispo de Nueva Cáceres <sup>139</sup>; 12. Retrato del P. Alonso de Castro <sup>140</sup>; 13. Retrato del P. Álvaro de Benavente, obispo de Ascalón y vicario Apostólico de la Provincia de Kiangsi, en China <sup>141</sup>; 14. Verdadero Retrato del P. Fr. Casimiro Herrero, obispo de Nueva Cáceres <sup>142</sup>; 15. Retrato del P. Fr. Nicolás de Zaldívar, obispo de Nueva Cáceres <sup>143</sup>; 16. Retrato del P. Francisco de Ortega, obispo de Nueva Cáceres <sup>144</sup>; 17. Verdadero Retrato del P. Fr. Manuel Grijalbo, obispo de Nueva Cáceres <sup>145</sup>; 18. Retrato del P. Fr. Sebastián de Foronda, obispo de Caledonia *in partibus* y Gobernador eclesiástico de Cebú <sup>146</sup>; 19. Retrato del P. Fr. Baltasar de Covarrubias, obispo de Nueva Cáceres <sup>147</sup>; 20. Retrato de

133. *AVall.* leg. 71, pp. 63-64.

134. *AVall.* leg. 71, p. 64.

135. *AVall.* leg. 71, pp. 64-65.

136. *AVall.* leg. 71, p. 65.

137. *AVall.* leg. 71, p. 66.

138. *AVall.* leg. 71, pp. 66-67.

139. *AVall.* leg. 71, p. 67.

140. Dice la leyenda que acompaña al Retrato: «Natural de Mexialburgis, en el Condado de Celandia, hijo del convento de Salamanca; llegó a estas Islas en 1577; trabajó con incansable celo en la reducción y conversión de los Indios Bisayas y fue Prior del Convento de Cebú. El Señor D. Felipe 2.<sup>o</sup> le eligió para primer Obispo de Nueva Cáceres, pero murió en 1597, antes que llegase el Breve de Clemente VIII para la erección de los Obispados de estas Islas». En este caso la Leyenda es leyenda, pues al pedir Felipe II a su Embajador en Roma [Madrid, 17.5.1595] la erección del obispado de Manila en arzobispado y la creación de los obispados sufragáneos de Nueva Segovia, Cebú y Nueva Cáceres, mandaba presentar para dichas Sillas a los siguientes candidatos, que más tarde fueron preconizados: «Y juntamente presentaréis —decía Felipe II— y nombraréis a Su Santidad, en mi nombre, la persona de fray Ignacio de Santibáñez, de la Orden de San Francisco, para el Arzobispado de la dicha Iglesia de Manila, en lugar y por fin y muerte de fr. Domingo de Salazar, de la Orden de Santo Domingo, primero y último Obispo que fue de ella. Y para el Obispado de Nueva Segovia la de fray Miguel de Benavides, de la Orden de Santo Domingo. Y para la ciudad del Santísimo Nombre de Jesús, de la Isla de Cebú, a fray Pedro de Agurto, de la Orden de San Agustín. Y para el de la ciudad de Cáceres a fray Luis de Maldonado, de la Orden de San Francisco»: *AHN de Madrid, Consejos de Indias*, leg. 21.812, a. 1733-1822.

141. *AVall.* leg. 71, p. 68.

142. *AVall.* leg. 71, p. 69.

143. *AVall.* leg. 71, p. 70.

144. *AVall.* leg. 71, p. 70.

145. *AVall.* leg. 71, p. 70.

146. *AVall.* leg. 71, p. 71.

147. Dice la Leyenda: «...Sobrino del célebre Presidente del Consejo y Obispo de Segovia

D. Fr. Pedro de Arce, obispo de Cebú <sup>148</sup>; 21. Verdadero Retrato del Sr. D. Fr. Santos Gómez Marañón, obispo de Cebú <sup>149</sup>; 22. Retrato de D. Fr. Pedro de Argurto, primer obispo de Cebú <sup>150</sup>; 23. Retrato de Fr. Martín de Rada <sup>151</sup>; 24. Retrato del P. José López, presentado para obispo de Cebú, honor al que renunció <sup>152</sup>; 23. Retrato de Fr. Andrés de Urdaneta, cosmógrafo y fundador de la Provincia de Agustinos de Filipinas <sup>153</sup>.

## VI. Cuadros de mártires agustinos

1. Hermano Fr. Nicolás de San Agustín, japonés profeso del convento de San Agustín de Manila, martirizado en Moscú juntamente con el P. Nicolás Melo, de la misma Orden <sup>154</sup>; 2. El Bto. Pablo de San Guillermo, de sangre real inglesa, degollado por mandato de Enrique VIII, año de 1538; 3. El Venerable Miguel de San José, natural del Bungo, en Japón, y profeso del convento de San Agustín de Manila; muere en Japón en 1635 padeciendo el horrible tormento de las cuevas <sup>155</sup>; 4. Venerable María Magdalena, Virgen de Nangasaqui, de la Orden Tercera de San Agustín, que a los 18 años padeció (1634) el martirio de Nangasaqui <sup>156</sup>; 5. Venerable Francisco de Gracia, portugués, martirizado en Japón el año 1633 <sup>157</sup>; 6. Venerable Hernando de San José, martirizado en Tacaxima el 1.º de junio de 1617 <sup>158</sup>; 7. Venerable P. Pablo Celio, despedazado por los Calvinistas en defensa de la fe católica el año 1572; 8. Venerable Hermano Aloisius Michoa, degollado en Japón por la confesión de la fe católica el año 1632; 9. Venerable P. Nicolás de Tolentino, natural de Lisboa, Provincial y Vicario General en Portugal; murió en 1634 en opinión de santidad; 10. Venerable P. Nicolás Dueter, arrojado a un pozo por los Hu-

---

Cobarrubias y Leyva. Nació en México y en 15 de Agosto de 1577 profesó en el convento de dicha Ciudad. Sirvió mucho en la Religión con sus talentos y virtudes. Propuesto para Obispo de Paraguay confirmó Clemente VIII la elección en 10 de Septiembre de 601 (1601). Gobernó dicha diócesis hasta 1603 en que pasó a Camarines a Nueva Cáceres, en donde estuvo hasta el año 1607 que fue promovido a Goaxaca». Acertadamente escribe a este respecto SANTIAGO VELA, *Ensayo*, II, 165: «...diremos que el 10 de Diciembre de 1601 fue creado Obispo de la Asunción en la provincia o virreinato de la Plata, de donde fue trasladado el 13 de Febrero de 1603 a Nueva Cáceres, Diócesis las dos que no gobernó».

148. *AVall.* leg. 71, p. 72.

149. *AVall.* leg. 71, p. 73.

150. *AVall.* leg. 71, p. 73.

151. *AVall.* leg. 71, p. 74.

152. *AVall.* leg. 71, p. 74.

153. *AVall.* leg. 71, p. 74.

154. Cfr. RODRÍGUEZ, *Historia*, XVII, doc. núm. 298.

155. Cfr. SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, II, 310.

156. Cfr. SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, II, 317-323.

157. Cfr. SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, II, 313-317.

158. Cfr. RODRÍGUEZ, *Historia*, XVII, doc. núm. 319.

gonotes en el año 1570; 11. Venerable P. Rafael de la Madre de Dios, echado a los elefantes por la confesión de la fe católica en la India Oriental, año de 1602; 12. Venerable P. Tomás de S. Agustín, japonés e hijo del convento de San Agustín de Manila, martirizado en Nangasaqui en 1637 <sup>159</sup>; 13. Venerable P. Nicolás Daniel, quemado vivo por defender la fe católica en Alemania, año de 1538; 14. Venerable P. Agustín Miño, degollado a manos de los Igorrotes de Pangasinán, año de 1590 <sup>160</sup>; 15. Venerable Diego Ortiz, el cual después de atroces tormentos fue empalado por los Incas del Perú, año de 1568; 16. Venerable P. Nicolás Melo, portugués y afiliado a la Provincia de Agustinos de Filipinas; fue quemado vivo en Astracán (Rusia) <sup>161</sup>; 17. P. Gaspar de San Agustín, autor de la obra «Conquistas de las Islas Philipinas», y que muere en Manila en 1724 <sup>162</sup>.

### VII. *Tesoro conservado en diversas dependencias del convento*

Era este tesoro menor en cantidad, pero más valioso por su calidad. Eran pinturas, mesas, crucifijos, etc., que estaban custodiadas con más esmero. Todas ellas han desaparecido quizás a consecuencia del incendio de los tejados del convento de San Agustín, aunque no sería descabellado pensar que mucha de esta riqueza desapareciera en los primeros días de la liberación, cuando el convento no tenía dueño que mirase por sus cosas. En este caso las pinturas están bien especificadas con sus medidas, sin duda porque era factible hacerlo sin mayor esfuerzo o peligro. Y éste era el patrimonio que la violencia de la segunda guerra mundial hizo volar sin posible pista de aterrizaje:

1. *Habitación Prioral*. Un cuadro al óleo de la Sagrada Familia = 1.95 x 1.00; Un cuadro al óleo de la Purísima Concepción = 2.00 x 0.50; Un cuadro al óleo de San Agustín = 1.00 x 0.50; tres aparadores con puertas y cajoncitos ricamente labrados; Un aparador con cajoncitos labrados <sup>163</sup>; *Habitación núm. 4*: Un cuadro al óleo de San Jerónimo = 2.10 x 1.10; Un cuadro al óleo de la Virgen = 2.10 x 1.10; otro cuadro al óleo de San Agustín = 0.30 x 0.15 <sup>164</sup>; *Habitación núm. 9*: Dos cuadros al óleo de San Agustín con el «Index

159. Cfr. SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, II, 362-371.

160. Cfr. JORDE, *Catálogo*, 25.

161. Cfr. RODRÍGUEZ, *Historia*, XVII, doc. núm. 298.

162. Nota biográfica en SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VII, 94-97; para la literatura bibliográfica: RODRÍGUEZ, *Historia*, II, 312-313.

163. *AVall.* leg. 71, pp. 91-92. Hacemos notar que en el claustro superior de la celda Prioral había también un antiguo reloj de pared y dos imágenes grandes talladas del Santo Cristo: *ibid.*, p. 146.

164. *AVall.* leg. 71, p. 93.

operum Sancti Patris Augustini» = 2.00 x 1.50, cada uno <sup>165</sup>; *Habitación núm. 10*: Un cuadro al óleo de San Agustín escribiendo = 2.00 x 1.50 <sup>166</sup>; *Habitación núm. 11*: Un cuadro al óleo de la Purísima = 2.10 x 1.40; Un cuadro al óleo: «Monumento *in memoriam* del P. Manuel Blanco» = 1.80 x 1.00; Un cuadro al óleo de San Agustín = 2.00 x 1.00 <sup>167</sup>; *Habitación núm. 12*: Un cuadro al óleo de la Purísima = 0.80 x 0.50; Un cuadro al óleo de San José = 0.80 x 0.50 <sup>168</sup>; *Habitación núm. 13*: Un cuadro al óleo de San Juan de Dios = 0.40 x 0.25 <sup>169</sup>; *Enfermería*: Un cuadro al óleo del Santo Cristo de Burgos = 2.00 x 1.00; Un cuadro al óleo de San Gregorio = 1.80 x 1.00; Un cuadro al óleo de la Purísima 1.90 x 1.00 <sup>170</sup>; *Habitación núm. 14*: Un cuadro al óleo de la Sagrada Familia = 1.00 x 0.50; *Habitación Subprioral*: Un cuadro al óleo de la Conversión de San Pablo = 2.00 x 1.20; *Procuración Provincial*: Un cuadro al óleo de la Purísima = 1.00 x 0.90 <sup>171</sup>; *Habitación núm. 23*: Un cuadro al óleo de Santa Mónica = 1.00 x 0.40; *Habitación núm. 28*: Un cuadro al óleo de Santa Mónica = 1.00 x 0.40; *Habitación núm. 32*: Una mesa grande de tándalo <sup>172</sup>; *Sala de visitas*: Un cuadro al óleo de San José = 0.90 x 0.30; Un Crucifijo tallado <sup>173</sup>; *Casa nueva de la Procuración-enfermería*: (*Habitación núm. 12*): Un cuadro al óleo de S. Pedro Estilita = 1.00 x 1.20 <sup>174</sup>; *Refectorio*: Cuadro al óleo de la Santa Cena = 2.10 x 2,30; *Sala de Profundis*: Un cuadro grande de Cristo Crucificado <sup>175</sup>.

Llamaba la atención el conjunto pictórico de cuadros grandes y pequeños, pero todos de calidad y buena realización, que estaba desplegado en la famosa *Sala de San Pablo*, de la que dice el «Inventario» de 1911: 1. Un cuadro al óleo de San José; 2. Un cuadro grande al óleo de la Purísima Concepción; 3. Doce cuadros al óleo de los doce Apóstoles <sup>176</sup>. Aquí por necesidad tenemos que plantearnos el problema sobre el paradero de dos cuadros importantes, quizás de los más valiosos y *filipinos* que el convento de San Agustín ha conservado en su rico patrimonio. Afirmamos esto, porque fuentes extrañas a la

165. *AVall.* leg. 71, p. 95.

166. *AVall.* leg. 71, p. 95.

167. *AVall.* leg. 71, p. 95.

168. *AVall.* leg. 71, p. 102.

169. *AVall.* leg. 71, p. 104.

170. *AVall.* leg. 71, p. 104.

171. *AVall.* leg. 71, pp. 105-106.

172. *AVall.* leg. 71, p. 107.

173. *AVall.* leg. 71, p. 108.

174. *AVall.* leg. 71, p. 109.

175. *AVall.* leg. 71, p. 109. Por el marco de la pintura de la «Cena» el Procurador General de la Provincia pagó, en octubre de 1850, 60 pesos por hacerlo, y 25 pesos por el marco del Cristo de la Sala del *De Profundis*: *AVall.* leg. 1943, f. 38v.

176. *AVall.* leg. 71, p. 146.

Orden de San Agustín constatan que dicho convento poseyó algún tiempo dos cuadrós de Juan Luna, uno regalo del propio autor al P. Salvador Font, y el segundo, también del mencionado artista filipino, regalo de la familia de los Lunas <sup>177</sup> al P. José Rodríguez Cabezas, Prior de San Agustín. Tomamos la

---

177. Jun Luna y Novicio, hijo de Joaquín Luna de San Pedro y Posada (nacido el 14 de abril de 1827 y muerto en septiembre de 1891), y Laureana Novicio y Ancheta (nacida el 3 de julio de 1836 y muerta el 18 de agosto de 1906); natural de Badoc, donde nace el 24 de octubre de 1857; muere en Hongkong el 7 de diciembre de 1899; contrae matrimonio con Paz Pardo de Tavera y Gorricho el 7 de diciembre de 1886 en París, de la que tiene dos hijos: Andrés, nacido el 9 de septiembre de 1887 en París, y muerto en Manila el 22 de enero de 1952; y María Paz, nacida en París en 1889 y muerta en París en 1892 (?). En 1861 la familia Luna deja Badoc y pasa a Manila, fijando su residencia en Trozo; Juan Luna, ya en Manila, comienza sus estudios elementales en el Ate-neo Municipal de Manila (1865-1869), e ingresa posteriormente, juntamente con su hermano mayor Manuel Andrés en la Escuela Náutica de Manila (1869-1872), y obteniendo el título de Piloto para alta mar a la edad de 17 años; en 1874-1876 se matricula en la Academia de Dibujo y Pintura, sita en la calle Cabildo, dirigida por el pintor español D. Agustín Sáez; por razones desconocidas Juan Luna abandona esta Academia (1876-1877), si bien D. Lorenzo Guerrero, un colaborador en la Academia de D. Agustín Sáez, continuó dando clases privadas a Juan Luna en su Estudio de la Ermita. D. Lorenzo Guerrero llega a convencer a los padres de Juan Luna para que dejen continuar a su hijo los estudios en algún centro famoso de España, Roma o París, dadas las cualidades del joven. En 1877 Juan Luna sale para Barcelona, también esta vez acompañado de su hermano Manuel Andrés. En el curso 1877-1878 Juan Luna se matricula como alumno ordinario en la Escuela de Pintura de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, cuando apenas contaba 21 años. Al final del citado curso viaja con uno de los profesores de la Escuela, D. Alejo Vera, a Roma, y aquí trabaja con su profesor en los años 1878-1880, dando como resultado excelentes trabajos de pintura. En la Exposición General de Bellas Artes (Madrid, 1881), es galardonado Juan Luna con la Medalla de Oro (2.ª clase) por su obra *La muerte de Cleopatra*, la que posteriormente fue comprada en 1.000 duros por el Gobierno español. En marzo de 1884 da remate, después de 8 meses de duro trabajo, a su famosa obra el *Spoliarium*, que por primera vez es expuesta (marzo de 1884) en los *Palazzi dell'Exposizione*, en la *Via Nazionale*, Exposición que fue inaugurada por la Reina de Italia, Margarita de Saboya. En 1884 el *Spoliarium* es enviado y expuesto en Madrid, con el núm. 395 del Catálogo, en la *Exposición de Bellas Artes*, y en la que Juan Luna es galardonado en pintura con la primera Medalla de Oro. La Diputación Provincial de Barcelona compra (1885) el *Spoliarium* por 20.000 pesetas, y con licencia para que pueda ser expuesto (1886) en el Salón de París. Juan Luna regresa a Manila en 1894, después de 17 años de ausencia de las Islas, y es mandado a la cárcel en la tarde del 16 de septiembre de 1896 por supuesta complicidad con los Katipuneros. Entre los varios cuadros que ejecutó en su prisión destaca *La Oración de Jesús en el Huerto*, dado al P. Salvador Font. El 17 de enero de 1897 se retracta de la Masonería, y el 27 de mayo de 1897, con motivo del cumpleaños de Alfonso XIII, Juan Luna es perdonado por la Reina Regente María Cristina. El 23 de noviembre de 1898 es designado miembro (9 en total) de la Misión Diplomática que el Gobierno filipino revolucionario designa para que expongan el punto de vista filipino ante la Comisión Hispano-americana que entiende en el Tratado de París, siendo jefe de la Misión D. Felipe Agoncillo. Muerto Juan Luna hacia las siete de la tarde [cfr. *supra*] fue un tanto accidentada la historia de los restos de este famoso pintor filipino. Finalmente, el 28 de noviembre de 1953 los restos de Juan Luna llegan al convento de San Agustín, y en la cripta de éste descansan en el nicho núm. 73 y con sencilla dedicatoria. Cada aniversario de Juan Luna, los alumnos de la Escuela «Juan Luna» celebran la *memoria* de este gran pintor con una ofrenda floral; para esto: SILVA Carlos A. de, *Juan Luna y Novicio, First International known Filipino Painter*. Manila, National Historical Institute, 1977; 56 págs., y abundancia de noticias y algunos grabados.

información del jesuita Clotet, quien escribía en 1914: «Tenemos además noticia de una *Sagrada Familia* regalada a sus tíos (de Juan Luna) los Sres. de Soler; *La oración en el Huerto*, cuadro regalado al R. P. Salvador Font, de la Orden de San Agustín; *El entierro de San Lorenzo*, copia del celebrado cuadro de su maestro D. Alejandro de Vera, regalado por la familia de los Lunas al Prior de los PP. Agustinos Fr. José Rodríguez Cabezas»<sup>178</sup>. Del cuadro de *La oración de Jesús en el Huerto* los «Inventarios» de 1905, 1908 y 1911 guardan absoluto silencio, lo mismo que del otro de *El entierro de San Lorenzo*. Sin embargo, en 1951 el P. Belarmino de Celis, en su calidad de Procurador Vicarial avanzó un «Inventario del arte y tesoro de San Agustín», y tratando de la *galería alta del Norte*, habla de 5 cuadros dorados, y entre éstos uno de *San Lorenzo*. Como veremos luego, en la cita literal del P. Belarmino no se dan más detalles, por lo que nosotros no podemos aventurar la hipótesis de que este cuadro fuese el de *El entierro de San Lorenzo*. Pero sí que nos agrada dejar constancia del hecho.

De 1912 a 1950 no conocemos «Inventario» alguno, especialmente inmediato a 1941, el que aportaría luz bastante para estimar, sino el enriquecimiento del arte en San Agustín, sí suficiente en lo tocante a conservación y estado en que se hallaba el rico patrimonio heredado de los mayores. De todos modos, el «Inventario» confeccionado por el P. Belarmino de Celis es importante, aunque no detallado y exhaustivo. Afirmamos esto, porque poco después en otra relación el mismo autor refería datos nuevos sobre lo que «alegremente» había llevado la segunda guerra mundial y los hombres. Y ésta es la primera *Relación* del P. Belarmino de Celis: «*Arte y tesoro de San Agustín. - Galería alta del Norte*: Siete cuadros dorados (deteriorados) afiligranados. Cinco cuadros dorados y ordinarios de S. Vicente Mártir, San Esteban, S. Lorenzo, Santa Escolástica y Sto. Tomás de Villanueva. A la puerta del anticoro, uno de S. Dominguín, de tamaño pequeño. - *Escalera principal*: tres cuadros: uno grande sin estampa; otro de Nuestro Padre San Agustín dando la Regla a sus Religiosos, y el tercero representa la conquista espiritual de Filipinas. - *Galerías de abajo: la que mira a la bahía*: Cuatro cuadros sin imagen, destruidos durante la guerra; tres con imagen, que contienen la Conversión de Nuestro Padre, La Consolación y Nuestro Padre y muerte de Nuestro Padre, más la Apoteosis de Nuestro Padre, de R. Enríquez. - *Galería de la sacristía*: Seis cuadros: uno de Sto. Tomás de Villanueva; otro de San Juan de Sahagún en el milagro del pozo amarillo; siguen los de San Nicolás de Tolentino (milagro de la perdiz), del Bto. Alonso de Orozco cuando se le apareció la Sma. Virgen man-

---

178. CLOTET, J. M.<sup>a</sup>, SJ., *Galería de hombres ilustres en Filipinas*, en *Cultura social*, a. II (1914) 279.

dándole escribir; Nuestra Señora del Buen Consejo, y el sexto el de Sta. Rita de Casia.- *Galería del lado de la Iglesia*: Siete cuadros con las imágenes de Sta. Clara de Montefalco; Santa Juliana de Cornelión; Santo Cristo de Burgos; Martín de Rada, primer misionero de China; P. Andrés de Urdaneta y la Conquista espiritual de Filipinas (por F. Foster); colocación de la primera piedra de la iglesia (1599); el Bto. Esteban Bellisini enseñando a los niños.- *Galería de la Calle Real*: Seis cuadros: P. Manuel Blanco; Nuestra Señora de la Consolación dando la Correa a San Agustín y Sta. Mónica; Conversión de S. Agustín; Bautismo de S. Agustín; Éxtasis de Ostia; Muerte de Santa Mónica <sup>179</sup>.- *Portería*: Cinco cuadros: tres de ellos son medianos: S. Pablo, Santo Tomás de Villanueva y lucha de S. Agustín contra los herejes. Los dos restantes, tamaño grande: Nuestra Señora de la Consolación y Nuestra Señora de Valvanera. Encima de la puerta, inmediata a la portería, que da entrada al sótano, hay un Santo Cristo» <sup>180</sup>.

La *Relación* de daños la confirmaba el P. Belarmino de Celis el 4 de mayo de 1945, si bien creemos que queda gran parte del patrimonio omitido. Pero no nos queda otra alternativa que una vez más reproducir su testimonio sobre pérdidas artísticas en San Agustín: 1. Un oratorio privado del siglo XVIII, de estilo churrigueresco, con el altar, las paredes y el techo, todo tallado y dorado; 2. *Crucifijos*: unos diez, algunos de marfil y de tamaño muy grande; 3. *Cuadros*: unos 18; alguna copia de autores famosos, a saber: 2 cuadros en la sala de San Pablo, uno muy grande, con marco de kamagón, que representaba «La Anunciación»; otro cuadro de San José; tres cuadros en la habitación Prioral; dos grandes pinturas representando los mártires del Japón <sup>181</sup>; uno grandísimo (7.00 x 5.00), en la escalera principal, que representaba los Santos de la Orden agustiniana; cuatro cuadros en la galería baja; un cuadro grande de la «Última Cena», en la cabecera del refectorio; un cuadro de la Pasión de Cristo; cuatro cómodas grandes labradas; siete cómodas de narra con incrustaciones; cinco armarios; dos armarios de narra y con grabados; 6 mesas de

---

179. Los marcos de estos cuadros, que hoy existen en las galerías bajas del convento, fueron hechos nuevos en 1902, y por su mal estado volviéronse a construir en 1939, a 300 pesos cada marco: *APM LDefProv.*, f. 163rv. El entonces Provincial, Fr. Gaudencio Castrillo, se vio obligado a llamar la atención a la Consulta conventual por haber procedido a encargar tales marcos sin la competente autorización del Definitorio, ya que la cantidad excedía las atribuciones de la Consulta referida.

180. *AV Filipinas, Inventario* (1951), pp. 1-5.

181. Nos sorprende lo del número *dos*. Sabíamos que existía un gran cuadro de los mártires del Japón y que en 1923 estaba colocado en la iglesia, en la pared frontal del altar del Santo Niño de Cebú. Copiamos el parecer de Manuel Rávago: «...e inmediato al altar [de Santa Rita de Casia] había un gran cuadro de los mártires del Japón»: RÁVAGO, *S. Agustín de Manila*, en *AHHA* 20 (1923) 258.

mármol; 8 mesas de mármol de distintos tamaños; 7 relojes grandes; 6 bonitos relojes de pared antiguos; un piano; una mesa grande y hermosa de billar; una bonita colección de mapas antiguos. *Cocina*: vajilla antigua para cien personas. Finalmente, una estatua de marfil»<sup>182</sup>.

¿Qué pasó con la colección de pinturas sobre la vida de San Agustín, Milagros de Ntra. Señora de la Consolación, Mártires agustinos y los doce cuadros de los Apóstoles, reproducción de los modelos de Ribera por un pintor toledano, y de cuya obra se conserva un juego completo y recién restaurado en el Colegio de Valladolid? ¿Qué suerte han corrido los famosos cuadros de Juan Luna, cuya donación fue como un gesto de gratitud y como presentimiento que una vez muerto descansaría para siempre a la sombra de los muros seculares de San Agustín? ¿Fueron todas estas pinturas materia para las llamas, o corrieron otra suerte muy diversa, dado que en los primeros ocho días que siguieron a la liberación de San Agustín, la casa e iglesia estuvieron abiertos para todos hasta que llegaron los verdaderos poseedores, entre éstos el P. Santos Abia? Es difícil hoy por hoy responder a estos interrogantes, pero es lamentable que el trabajo y afanes seculares de los hombres de San Agustín hayan merecido esta tan fatal suerte.

---

182. *AV Filipinas, Escritos*; 2 hojas folio. Firman la *Relación* Fr. Manuel Díez Caneso, Vicario Provincial, y Fr. Belarmino de Célis, Ecónomo Vicarial.